AÑO LVI. — Núm. 16.949

Montevideo, Miércoles 20 de Junio de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfono Automáticos: Administración, 80906; Redacción, 8099[illegible]

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" - (I Ioan. 5, 4).

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

DISIPANDO CONFUSIONES

LOS CATOLICOS Y LA POLITICA

Una vez más nos vemos en el caso de precisar conceptos básicos de la posición de nuestro diario, con referencia a la religión y la política.

Por nuestra parte, para adoptar en cualquier momento posiciones, frente a los hechos puramente políticos, sólo hemos invocado motivos del mismo carácter.

Sobre estos motivos hemos razonado, sin complicar jamás en el asunto, obligaciones ni doctrinas religiosas.

Hemos respetado así la situación religiosa de los católicos que sintieran de distinta manera, las soluciones políticas.

Con ello no hemos renunciado, como es obvio, a mantener cuidadosamente una armonía perfecta, ausente de toda contradicción interior, entre nuestras opiniones políticas y nuestras convicciones católicas. Pese a que alguien haya pretendido, inútilmente, turbar nuestra reflexiva paciencia, repitiendo sin cesar, lo contrario.

Insistiremos: no todos los que se encuentran en distinta posición política a la nuestra, católicos o no, han procedido con el mismo cuidado, para no provocar discusiones estériles en el terreno religioso. Y así, algunos han pretendido traer a la controversia partidarista, ya la invocación de la doctrina católica, ya la de la autoridad eclesiástica, como factores decisivos para sus simpatías, en la balanza política.

Ante la repetición periódica de hechos de esta índole, tendenciosos fuera de todo derecho, y cuyo significado puede ser, en los hechos, la provocación a un debate inoportuno y enojoso, debemos reafirmar aquí, una vez más, nuestra justa libertad como católicos, para seguir dignamente las inspiraciones de nuestra razón y de nuestra conciencia, en materia política.

Rechazamos, así, toda presión injusta que se pretenda ejercer desde otros campos, contra esta libertad, poniendo de por medio sin razón o contra razón, los intereses y derechos religiosos.

De esta manera, ponemos igualmente de relieve, que no estamos dispuestos a polemizar, en torno a esas confusiones indebidas.

Por lo que respecta a la autoridad eclesiástica, nos consta categóricamente su propósito, manifestado reiteradas veces, en público y en privado, de permanecer por encima de las luchas de carácter político y partidario.

Esta es su posición irrenunciable, que sirve para disipar hoy toda interpretación de sentido político o banderizo, en los documentos oficiales de la autoridad eclesiástica; sean dirigidos a los fieles, sean dirigidos a los poderes públicos.

Esta es su posición celosamente mantenida, pues la autoridad eclesiástica, reconoce en todos los católicos que militan en los distintos partidos, la justa libertad de opinar sobre las soluciones políticas, y de acompañar, cada uno, la orientación que considere más rectamente inspirada, en pro del bien común, bajo todos sus aspectos.

Viñetas del día

El hombre He ahí el hombre que todavía tiene fe en los resultados prácticos de las conferencias internacionales.

Es el Presidente Salamanca, de Bolivia.

Propone celebrar una conferencia para tratar de realizar la paz.

No sabemos si le llevarán o no el apunte al señor Salamanca; pero sí, nos animamos a predecir — alguna vez hemos de hacer de profetas — que si se reúne la conferencia, se dirán muy lindos discursos, se harán muy buenos banquetes, quizás haya algún debate animado y... después... nada entre dos platos.

La frase "Es indudable que el entusiasmo que nos saludó hace dieciocho meses no es eterno".

Esto lo ha dicho Goering en su discurso pronunciado como respuesta a las críticas de Von Papen.

Menos mal que estos hombres del hitlerismo no creen en la "eternidad" de los entusiasmos populares.

Posiblemente porque no creen, es por lo que, a espaldas del pueblo y de sus entusiasmos, hacen lo que se les antoja, pero invocando siempre al bendito pueblo que los aguanta porque no tiene otro remedio...

El episodio trágico Unas veces el viento, otras el agua, otras el fuego: el hecho que esos elementos de la vida son también elementos de muerte y destrucción.

Un formidable incendio de bosques en los alrededores de Hartsnanns (Mulhouse) ha puesto en peligro a varias aldeas cuyos habitantes han tenido que abandonar sus viviendas, creyéndose que varias personas han quedados rodeadas por el colosal incendio.

El episodio cómico Pronunciaba un orador su oración fúnebre ante el féretro de un general del que no se sabía que jamás hubiera estado en una sola batalla.

El orador elogiaba, como es natural, diversas cualidades del extinto, y en uno de sus párrafos dijo:

—Era un hombre sumamente bondadoso que de todos supo hacerse querer, pudiéndose decir de él que no sabía lo que era tener un solo enemigo.

LA NOVEDAD POLITICA

EL MINISTERIO DE HACIENDA

Las noticias que ayer adelantáramos sobre la incidencia que motivaría el alejamiento del doctor Manini Ríos del Ministerio de Hacienda, se confirmaron plenamente. Como se confirmó asimismo la empeñosa gestión que se realizaba para obtener el retiro de la renuncia del ilustrado ciudadano.

Hoy podemos afirmar que esa incidencia está terminada, y que el doctor Manini seguirá al frente del Ministerio de Hacienda.

EN EL BANCO DE LA REPUBLICA

Bien informados podemos decir que el escribano don Vicente Robaina, que había sido proclamado vocal del Directorio del Banco de la República, ofreció ayer tarde su dimisión al doctor Luis A. de Herrera, como medio de solucionar rápidamente la incidencia ocasional que motivaba la renuncia del doctor Manini Ríos.

Aunque, el espontáneo alejamiento del señor Robaina — en un gesto que lo enaltece — permitiría el ingreso del señor Julio Mailhos al Directorio del Banco de la República, es evidente que significa una sensible pérdida para nuestra primera institución bancaria, dado que se trata de un ciudadano de muy remarcables condiciones que asistidas de una gran dedicación, lo hubiese señalado como un elemento verdaderamente útil en el delicado cargo para el cual se le designaba.

COSAS DE TODOS LOS REGIMENES

Esperar a las postrimerías de los plazos legales para, ya en las apuradas, resolver los asuntos, era precisamente una de las características que, más de una vez, señalamos en el viejo régimen.

Recuérdese sino, entre otros casos, el de la ley de Gobiernos Locales, sancionada en las vísperas de los comicios en los cuales había que elegir las respectivas autoridades, el de la consideración de los presupuestos de entes autónomos por vía de la decantada supervisión, diversas reformas a la ley electoral a pocos días de las elecciones.

La indolencia criolla, empero, sigue jugando su papel, en todos los regímenes.

Así lo comprueba el apuro con que hubo de resolver anteayer la integración de los directorios de los entes autónomos: todo se resolvió en el último día de los treinta que señala la Constitución.

Y a causa de ese apuro, la Corte Electoral quedó sin integrar.

LA REPRESENTACION DE LA UNION CIVICA EN LA CAMARA DE REPRESENTANTES

NOTICIAS ABSOLUTAMENTE FALSAS

Se ha hecho pública la noticia de que la renuncia del doctor Secco Illa, en su calidad de diputado electo por Montevideo, provocará una serie de renuncias de los suplentes respectivos hasta dejar a la Unión Cívica sin representación en el Parlamento.

Estamos en condiciones de desvirtuar totalmente semejante inexactitud.

La actitud del doctor Secco Illa, no tiene otros motivos que los que ayer anunciamos y es totalmente inconsistente cuanto se diga en contrario.

* * *

Con esto queda dicho que la versión que ayer tarde brinda a sus lectores nuestro colega "Imparcial" es totalmente antojadiza; y aún más: lamentable en un colega que se suele singularizar por la seriedad de sus informaciones. Esos "otros motivos" misteriosos y llenos de entretelones, que invoca "Imparcial", no existen.

Y ha hecho mal —perdónenos la sinceridad— el colega que echa al viento semejante suposición, puesto que si fuere cierta la existencia de esos "otros motivos", "Imparcial" podría detallarlos, sin necesidad, para ello, de los telescopios y demás aparatos que echaba de menos don Martín Gil en nuestros observatorios astronómicos en su reciente visita; en lugar de encerrar, hábilmente, sus cavilaciones, dentro de una frase como ésta: "convendría conocer esos otros motivos"...

LAS OBRAS DE RESTAURACION QUE SE EFECTUAN EN EL CLUB CATOLICO

Conceptuosa nota del Sr. Arzobispo dirigida a las autoridades de la prestigiosa casa

El Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone, ha dirigido al Presidente del Club Católico — prestigioso hogar común del catolicismo metropolitano, que inicia importantes obras de restauración — la conceptuosa y expresiva nota que publicamos.

Arzobispado de Montevideo.
Montevideo, 16 de junio de 1934.

Señor Dr. D. Ignacio Zorrilla de San Martín, Presidente del Club Católico.
Presente.

Estimadísimo doctor y amigo:

Su atenta nota de fecha reciente, que me honro en contestar, es para mí, motivo de inmenso júbilo, pues ella traduce el entusiasmo, creciente cada día, que anima a Vd. y a sus dignos compañeros de esa Junta Directiva, en orden a la reconstrucción material y moral de nuestro querido Club Católico y al rol que debe seguir desempeñando en armonía con los adelantos y desarrollo cultural de nuestra sociedad cristiana.

Me confunden sus agradecimientos, porque, tan grande es mi deseo de ver a nuestro Club Católico renaciendo a la juventud de sus primeros tiempos, que juzgo siempre poco y reducido todo lo que hasta ahora he podido hacer por él.

Más que todo eso, lo que vale en realidad, es el fervoroso entusiasmo de que se encuentran animados, usted, mi estimado amigo, y sus dignos colaboradores.

De todo ese grupo de valientes, espera mucho nuestra sociedad católica, que, como el infrascrito, desea ver su viejo y amado club, restituído a aquellos inolvidables tiempos, en que sus salones eran el grito de atracción, que reunía en su seno, desbordante de sanas y juveniles alegrías, todo cuanto tenía de selecto y noble la sociedad, tan ponderada, de aquellos tiempos inolvidables.

Tengo suma confianza en que nuestro Club, resurgirá, vigoroso y fuerte, con la nueva savia de juventud que Vds. le imprimen; y mil veces me felicito, mi estimado Dr. Zorrilla, de que sea Vd. el Presidente de la actual Junta Directiva; pues, si nuestro querido e inolvidable Dr. Juan Zorrilla de San Martín, su glorioso y meritorio padre, fué uno de los más eficaces fundadores y el alma mater de esa Institución, justo es también que sea uno de sus hijos; —Vd., mi estimadísimo amigo,— el que, con su reconocido talento y con sus envidiables entusiasmos, coopere, en primera línea, al resurgimiento institucional del Club Católico, en su misión elevada y trascendente, de extensión cultural católica y en su noble misión de prolongar, en un hogar común, la tradición social de nuestra familia cristiana.

Ese es también mi anhelo, y ese ha sido, desde hace años, como Vd. bien sabe, el pensamiento que he acariciado, referente a nuestro prestigioso y meritorio Club Católico.

Quiera Dios que nuestros correligionarios, y, especialmente, nuestra selecta sociedad montevideana, compenetrados de estos mismos sentimientos, cooperen, en forma resuelta y generosa, a la realización del hermoso y trascendental proyecto esbozado por Vd. y sus colaboradores.

Y si mis palabras no fueran bastante eficaces para mover los corazones, ojalá tengan esa virtud las del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, quien, en el homenaje que merecidamente le tributamos, en su reciente visita a esta capital, pronunció estas palabras muy honrosas, y, a la vez, muy merecidas, para nuestra primera institución de apostolado seglar:

"Se ha referido también el señor "Presidente al lugar en que nos re- "unimos en este momento; a esta "casa, hogar espiritual —dijo— de "los católicos de esta República; y "yo añado: no solamente hogar, si- "no representación de la tradición "cultural y religiosa de los católi- "cos del país. Y todos vosotros, dis- "tinguidos caballeros, que habéis "sentido tan hondamente esa precio- "sa tradición de esta casa, y la ha- "béis mantenido en vuestra vida pú- "blica y privada, con la defensa en "todos los terrenos de los principios "salvadores del cristianismo, mos- "tráis con ello de una manera cla- "ra y precisa que el apostolado ca- "tólico es un deber en la vida cris- "tiana y que ese deber, hoy más que "nunca, es una necesidad de la con- "ciencia cristiana frente a la honda "perturbación del mundo en todas "las manifestaciones de la vida pú- "blica."

Plenamente convencido de que, con la bendición de Dios, hemos de ver, muy pronto, hermosamente realizado el ideal que nos anima en esta hora de gratos auspicios, compláceme en saludar a Vd. Sr. Presidente y a los demás miembros de esa Junta Directiva, de quienes me suscribo, con particular estima,

Atto. S. S. y Capellán.

✠ JUAN FRANCISCO ARAGONE,
Arzobispo de Montevideo.

EL DOCTOR JOAQUIN SECCO ILLA

Todas las gestiones realizadas para obtener que el doctor Joaquín Secco Illa retirara su renuncia, presentada a la Cámara de Diputados para la que fué electo por la Unión Cívica, han chocado con la decisión inquebrantable de éste eminente compatriota que ha resuelto seguir sirviendo al partido y a la causa exclusivamente desde los puestos de lucha y dirección que ahora ejerce. Se mitiga así, en parte, por lo menos, el sentimiento que ha de causar en todos los círculos vinculados a la Unión Cívica, el no ingreso al Parlamento del doctor Secco Illa, cuya actuación ha sido allí, como en todas partes, eficaz, brillante, digna de admiración y respeto por amigos y adversarios.

Talento de primer agua, hombre de pensamiento y de acción, ninguna disciplina ha escapado a la clara penetración de su espíritu y en todas partes donde ha actuado queda su nombre y su palabra como la expresión de una cátedra alta, inspirada en el bien público y enaltecida por un acendrado patriotismo.

Pocos hombres de los que actúan en la política nacional, pueden ofrecer como Joaquín Secco Illa, el ejemplo de una vida inmaculada, enaltecida por el trabajo y dispuesta siempre a servir las grandes causas, sin empañar su acción por el interés pequeño o la posibilidad de las ventajas. Y por eso mismo, es universalmente lamentado su momentáneo alejamiento de las tareas parlamentarias.

No obstante eso, como decimos, el doctor Secco Illa seguirá actuando como hasta hoy, al frente de su partido político y al servicio de todas las actividades con que se integra la acción del catolicismo en el país, fiel igualmente, a los ideales de libertad, de democracia y de cultura con que éste eminente compatriota ha mantenido, junto a otros nombres prestigiosos, la bandera principista.

LOS MIEMBROS DE LA CORTE ELECTORAL

¿JUECES O DELEGADOS?

Al hablarse de la integración de la Corte Electoral se ha sostenido que los miembros que en ella entren designados por los partidos, deben ser fundamentalmente los delegados de dichos partidos, y proceder en un todo de acuerdo con los intereses de éstos.

Consideramos equivocado y pernicioso tal concepto.

Justo y legítimo es que, atendida la característica partidaria de su designación tengan especial cuidado en velar por los intereses partidarios. Pero no debe olvidarse que, ante todo, son jueces, y como tales deben fallar con justicia, aún en los casos que la aplicación de ésta resultara perjudicial para el propio partido que los ha designado.

Y así debe ser, sobre todo cuando se trate de fallos eleccionarios en los que no debe primar el criterio del mayor o menor beneficio para el partido, sino el exacto criterio interpretativo de la ley.

Lo mismo corresponde decir de los casos en que sean sometidos a su resolución los delitos electorales de funcionarios.

Si por tratarse de elementos de tal o cual partido los miembros de la Corte correligionarios del acusado, tienen en cuenta esa circunstancia, se habría desnaturalizado la función de altos jueces que se les ha querido atribuir.

DESINFLACION Y ESTABILIZACION

El doctor Manini Ríos en su discurso del lunes ha precisado ciertos puntos fundamentales de orientación financiera, que era imprescindible aclarar desde el gobierno, dada la inquietud de ciertos círculos, y el afán, por demás ilusorio, de pretender solucionar de un golpe y con medidas exageradas y simplistas una situación hondamente alterada de años atrás.

Para los que cifran solo en la baja de la moneda todas sus esperanzas, el ministro de Hacienda tiene una palabra de contención.

"Cuando hay una medida de valor, cuando hay una moneda en perpetua oscilación, que tiene oscilaciones arbitrarias, que expone a todas las sorpresas, lejos de sentirse estimulados la producción y los negocios, en general, se va al desconcierto, al caos y a la decepción."

¿Desvalorizando la moneda se obtendría acaso un resurgimiento en las actividades económicas?

Ilusión demasiado extendida, fruto evidente del desconocimiento de los hechos.

El secreto de esas actividades no está en la moneda, sino en el crédito.

Los negocios se amplificarán cuando el crédito sea fácil y seguro. La desvalorización lejos de mejorarlo lo mataría del todo, tanto el crédito privado como el público.

El doctor Manini ve que la estabilización monetaria es lo único que puede dar la confianza, pero para ello es preciso ciertas condiciones: consolidar la deuda flotante, contener el abuso de los créditos e ir a la desinflación de los gastos públicos y privados.

No hay en el ministro de Hacienda esa nerviosidad casi enfermiza de algunos, por precipitar el alza (artificialmente por supuesto!) de los precios — alza nominal...

El saneamiento sólido se verifica de abajo para arriba y no a la inversa como quieren los precipitados e inquietos.

Como el doctor Martín C. Martínez el doctor Manini acepta la ley fatal e inconmovible: "que la baja (de precios) es el hecho lógico de una crisis y las manipulaciones de la moneda no podrán torcer su curso".

Pero lo que más llama la atención de la exposición ministerial es su serenidad.

El hombre de Estado no debe experimentar sobresaltos en los momentos graves.

En próximos artículos comentaremos los medios y procedimientos para una posible estabilización monetaria.

SAY.

AL MARGEN DEL DISCURSO DEL DOCTOR MANINI RIOS

El Ministro de Hacienda ha concurrido al Senado para defender una proposición que había sido vétada por esta rama legislativa, concretando, con ese motivo, una reseña acerca del estado de las finanzas públicas y señalando algunos de los elementos en que se originan las dificultades fiscales que a todos preocupa y a todos alcanza. Su exposición, como no podía ser de otro modo, revela en aquel ilustrado compatriota una visión serena de la situación, un estudio completo del cuadro angustioso en que se encuentran las cajas del fisco y, sobre todo, un deseo firme de buscar los remedios por el único camino que en estos momentos queda libre a la terapéutica: las economías.

Leyendo esa exposición del doctor Manini Ríos, encontramos la confirmación de lo que hemos dicho muchas veces al tratar este punto, pues el Ministro —hombre de Estado, espíritu serio y equilibrado—, no ha caído en la vulgaridad de echar la culpa total de las serias dificultades al desacierto de los procedimientos en que se movía el régimen depuesto por el golpe de Estado, sino que ha buscado las causas del desequilibrio en factores más generales, en medidas que no dieron el resultado que de ellas se esperó y en la concurrencia de elementos que, seguramente, escapan a la previsión y al afán de los hombres.

Pero es lamentable que el doctor Manini no haya precisado en el cuadro erudito y sereno de su interesante exposición las causas del fracaso con que ahora se comprueba el resultado de una economía proyectada en la ley del 5 de enero de 1933, que es, puede decirse, la base sobre la que ha girado toda la disertación del Ministro. Como ya lo hemos hecho notar, esa ley estatuyó algunas medidas de sabia previsión financiera, entre las que destacamos la no provisión de vacantes con la que el cálculo racional obtenía una economía de más de un millón de pesos.

Después del 31 de marzo, ¿se llevaron a cabo esas oportunas y necesarias medidas? El Ministro no profundizó en estos interesantes puntos del debate; y la opinión pública no sabe realmente a quién corresponde la responsabilidad de que ese factor favorable no se haya agregado a las medidas de defensa económica.

En cuanto a las medidas de economía que el Dr. Manini Ríos ha anunciado genéricamente, desplazando la posibilidad del recurso de nuevas cargas fiscales para llegar al equilibrio presupuestal, sin lo que no es posible, como muy bien lo dice, estabilidad financiera, esperamos que ellas tendrán el sentido racional de una verdadera reorganización. Queremos decir con esto que no entraremos a la poda desordenada, sino a la racionalización de los servicios, para hacerlos más eficientes y menos caros. Lo contrario nos embarcaría en un problema más grave como es la destitución de funcionarios con criterio no siempre ponderable, mientras que, por otra parte, las economías serían puramente formales, desde que en la mayoría de los casos las Cajas de Jubilaciones substituirían las obligaciones de la Tesorería y quedaríamos en el mismo estado.

Las economías pues, deben hacerse por la no provisión de vacantes y por la reorganización de las oficinas, sin lesionar los servicios públicos ni los derechos de los empleados.

SOBRE EL NUEVO CODIGO PENAL

EL CENTRO DE CHAUFFEURS PIDE LA SUSPENSION DE SU VIGENCIA

NOTA AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

"Señor Ministro:

Los que suscriben, Presidente y Secretario del Centro "Protección Chauffeurs" ante el Sr. Ministro nos presentamos y exponemos: Que venimos a solicitar del Sr. Ministro tenga a bien proponer, dentro del mecanismo que corresponda se dirija mensaje al Cuerpo Legislativo en el sentido de que se declare en suspenso, por ahora, la aplicación del Código Penal nuevo, cuya edición acaba de aparecer. Sin desconocer en una línea la versación especialísima del autor y su autoridad de maestro, del Código, debemos señalar que, no obstante, es profundamente necesario, antes de que ese Cuerpo de leyes entre en vigor, que sus preceptos una vez difundidos provoquen las serenas expresiones de juicio que pueden conducir a tales o cuales reformas. Sin agravio para nadie, se puede expresar, Sr. Ministro, que aquél es un Código unipersonal, digamos así.—El trabajo del Dr. Irureta Goyena, en efecto —fué convertido en Ley sin la más ligera modificación, y se puede categóricamente afirmar, por consiguiente, que ese trabajo es, por excelencia, la expresión de un criterio individual que por amplio y claro que sea—puede haber fundamental errado más de una vez y haber recogido tésis inexactas o peligrosas en el ámbito—tan complejo— de la controversia doctrinal.

No se intenta, aquí, ni remotamente, un alegato frente a tal o cual disposición del Código. — Ni sería oportuno, ni sería útil, en este momento que solicitamos, simplemente, se aplace la fecha de la aplicación de la ley. Pero marcamos, con tal convicción que un Código sancionado en aquella forma tiene que pecar de un acentuado subjetivismo, grave y notorio riesgo en las construcciones jurídicas de fondo.

. Por grande que sea la capacidad en la materia sobre la cual legisla el Código, de quienes han intervenido luego en los trámites preparatorios para la sanción del proyecto, no se puede sin negar la evidencia, desconocer que les ha faltado tiempo y serenidad de ambiente —para el hondo y prolijo estudio que se requería. —Si se quisiera una demostración de que el proyecto del doctor Irureta Goyena no ha podido someterse a un estudio de esa naturaleza, señalaríamos, como fuente de una inducción fácil, que no obstante la fecha de la sanción legislativa, es mantenida en el Código una figura delictual contra el Consejo Nacional de Administración.—Y si se reclamara en aquel sentido, una prueba sin duda más elocuente, subrayaríamos el hecho—claramente revelador— de que no se ha dicho una palabra sobre la circunstancia, extraordinaria, de que el Código nuevo (Art. 15), establece la retroactividad de la pena aunque esta sea más severa que la anteriormente legislada. — Esta abrogación perfecta del aforismo, que el mismo Dr. Irureta Goyena recuerda: "Nulla pena sine proevio lege penale", debió sufrir por lo menos, una amplia dis-

(Continúa en 3.a página).

RETRIBUCIONES IMPAGAS

Llegan hasta nosotros varias quejas de cuidadoras que tienen a su cargo niños de los asilos, haciéndonos saber que aún no se les han pagado los haberes que les corresponde por su tarea, haberes que, por cierto, no representan un pago de honorarios ni sueldos propiamente dichos, sino la retribución de los gastos que el propio cuidado de los niños demanda.

Consideramos muy atendible esta queja y creemos que con preferencia a ciertos sueldos de altos funcionarios debían ser pagadas esas humildes servidoras.

No es la primera vez que nos ocupamos de este asunto que requiere la debida atención de las autoridades.

SECRETARIA GENERAL DEL ARZOBISPADO

CIRCULAR

I

Hallándonos próximos a la celebración del Magno Congreso Eucarístico Internacional que ha de congregar en la metrópoli argentina a numerosos fieles y en especial a sacerdotes de ambos cleros, el Excmo. y Revmo. señor Arzobispo de Montevideo, en el deseo de obviar dificultades de último momento, exhorta a los señores Sacerdotes de la Arquidiócesis y, particularmente, a los señores Curas Párrocos se sirvan comunicar cuanto antes a esta Curia Eclesiástica, si piensan asistir a los actos del citado Congreso y, en caso afirmativo, en que forma han de proveer las necesidades espirituales de sus respectivos puestos, mientras dure su ausencia.

II

Con motivo del Congreso Eucarístico Internacional, la Dirección de EL BIEN PUBLICO se halla empeñada en la publicación de un número extraordinario para conmemorar tan fausto acontecimiento.

El Excmo. señor Arzobispo deseando contribuir por su parte a tan laudable propósito, solicita de los Señores Curas Párrocos, Rectores, Capellanes y Comisiones Directivas de obras en general, se dignen secundar esta importante iniciativa, con todos los medios que estén a su alcance.

De un modo particular solicita a los señores Curas Párrocos se dignen facilitar todos los datos necesarios para la publicación de un bosquejo histórico de sus respectivas Parroquias.

Finalmente, el Prelado encarece a los Comités de las Ligas de Damas Católicas, presten todo su apoyo a la obra proyectada.

Por mandato de Su Excia. Revma.

Carlos Ponsati,
Secretario General.

'Católicas'

ECOS DEL BRILLANTE HOMENAJE TRIBUTADO AL BEATO ANTONIO MARIA CLARET

Como lo habíamos prometido en nuestra edición última damos hoy una reseña del magnífico homenaje realizado el domingo pasado al Fundador del Instituto del Corazón de María, Antonio María Claret, acto que tuvo marco en el amplio salón parroquial de Santa Cruz.

No menos de quinientas fueron las personas que presenciaron esa fiesta que tan óptimos comentarios provocó en cuantos participaron de él, siguiendo con interés la conferencia que sobre "Impresiones de Roma" pronunció el Rvdo. Padre Luciano Martínez Provincial del Corazón de María, que constituía la nota central y destacada de la gran velada literaria.

PRESIDENCIA DEL ACTO

Se notaba en la primera fila ocupando sitios de preferencia al Muy Rvdo. Padre Luciano Martínez, Superior Provincial; D. Tomás Vargas, Párroco de Santa Cruz y Superior local; doctor Miguel Perea, don Julio César Santana, vicepresidente de la F. J. C. U.; escribano Juan Varese; Rvdo. Hermano Victricio de la Sagrada Familia; Director y Comunidad de los Hermanos Maristas; don Eduardo Rigau, don Emilio D. Peluez, don José Bonifacino, presidente del Centro Pérez Castellano; don Albino J. Olmos, don José Puppo y otros.

Iniciado el acto con el canto del Himno Eucarístico Internacional, ocupó la tribuna la distinguida doctora Dominga Riolfo, joven profesional cuyo apostolado en favor de nuestras obras católicas merece señalarse como una figura de excepción.

La doctora Riolfo dió lectura a su discurso ofreciendo el acto al P. Provincial, quien destacó su presencia e hizo luego el elogio a la acción que desarrollan los abnegados P. P. Misioneros en la Parroquia congratulándose luego por la beatificación del Padre Claret "el dechado de virtudes" a quien le cupo —dijo— la triple gloria de ser fundador de la Congregación; el apóstol de la prensa y la Custodia viviente que encerraba el Hombre - Dios, conservando las especies Sacramentales.

Finalizó su discurso la Dra. Riolfo agradeciendo al P. Provincial las dos valiosas reliquias traídas de Roma: la del Santo Fundador y la de San Pancracio "el modelo del valor juvenil en la profesión de la fe".

La selecta concurrencia premió con una ovación las últimas palabras de la doctora Riolfo.

LA PRESENCIA DEL EXCMO. SR. ARZOBISPO

Al finalizar el discurso de apertura, se vió realzada la fiesta con la grata presencia del Excmo. Sr. Arzobispo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone, quien dirigiéndose al auditorio, que lo saludó con una salva de aplausos, comenzó su alocución felicitando a los P. P. Misioneros por la beatificación del Fundador, se unió de todo corazón al festival en su honor, aunque no podía asistir como quisiera al desarrollo del programa por tener compromisos ineludibles y, finalmente, a ruego del Rvdo. Padre Quintín Zamora (C. M. F.) —organizador coloso de aquel acto—, subió su Excelencia al proscenio a dar la bendición al público que la recibió lleno de emoción y con estruendosos aplausos para el dignísimo Prelado.

"IMPRESIONES DE ROMA"

El Padre Martínez, religioso de ilustración, tuvo a su cargo la conferencia central, teniendo por espacio de hora y media pendiente a la concurrencia sobre la Roma artística, monumental, sobre la Roma civil y la Roma Papal con datos sintéticos y observaciones muy sugestivas.

Relató con singular interés el distinguido conferencista su visita a la Basílica de San Pancracio y la obtención de su reliquia; a la Basílica de Letrán y al Vaticano; explicó luego el estado de las obras del Santuario Pontificio Internacional al Corazón de María, encomendado por el Santo Padre a los Hijos del Beato Claret y a la solemnidad de las fiestas de la beatificación de este siervo de Dios; de la Canonización de la Madre Sacramento y de San Juan Bosco; pero, lo mejor de su conferencia fué, sin duda, sus impresiones sobre el Santo Padre Pío XI en las doce veces que ha tenido la dicha de verle y de escucharle.

El P. Martínez recibió al terminar su erudita conferencia aplausos y felicitaciones del público.

LA PARTE AMENA DEL ACTO

Fueron sus intérpretes los jóvenes Luis Despaux (hijo), Rafael Diuninco y Sebastián Fernández, quienes estuvieron impagables en sus números de gran hilaridad.

También merece señalarse la actuación de la señorita Pepita Tudela, de los jóvenes Alfredo y César Gómez, de la señorita Herminia Salvatore, del joven Eduardo Corsini y de Aníbal Rabellino en sus partes de recitado, piano, violín y canto.

En resumen, una fiesta inolvidable en un marco saturado de cultura por lo que bien merece una cálida felicitación el Padre Zamora, alma de aquella simpática velada.

MES DEL CORAZON DE JESUS

El objeto de esta devoción es el corazón de carne de Jesús, como síntesis de su persona divina, latiendo de amor por los hombres, no sólo en el momento de su holocausto en la cruz, sino actualmente, en la supervivencia eterna que tiene en las especies eucarísticas y en su vida celestial.

El corazón de Jesús es también símbolo de su amor, porque como Dios y como Cristo sacrificado por amor, en su persona predomina el elemento moral de la Caridad, en que todo su ser está como sumergido.

Colegio San Miguel

RECEPCION AL R. P. CARLOS M. CHARLES

La llegada de Europa del R. P. Charles — que junto con un grupo de distinguidos sacerdotes de nuestra Diócesis asistió a las fiestas de la canonización de Don Bosco — fué recibida con gran júbilo por los feligreses de su Parroquia, y en especial modo por el alumnado del Colegio San Miguel.

Los niños del citado Colegio le ofrecieron al día siguiente de su feliz arribo a la patria, un modesto Acto Académico que, dentro de su sencillez sirvió para poner de relieve una vez más, el gran cariño que el Padre Charles ha sabido despertar en sus párvulos.

Fué ofrecido el acto por un profesor del Instituto, el Rdo. Padre Gabino Paulo, que con muy hermosas palabras dióle la bienvenida en nombre del personal del Colegio y de la numerosa grey infantil que rodeaba en esos momentos al querido Director. A continuación varios pequeñuelos — los niños L. Henderson, D. Perillo y U. Canabla — hicieron hermosas declamaciones alusivas.

El joven R. Palleiro leyó un bien meditado discurso en nombre de sus compañeros, que fué muy bien recibido por la concurrencia.

Luego la señorita Amanda Giglio hizo un hermoso discurso, en cuyas galanas frases hacía presente al Padre Director el saludo de la Congregación "Hijas de María", siendo calurosamente aplaudida.

Siguióle el niño Desquens que supo también hacer resaltar el afecto que todos los niños de su colegio profesan al distinguido sacerdote.

Le cantaron luego dos hermosísimos cantos por el coro, y un himno al Padre Director; fueron estos números recibidos con grandes plácemes y muy aplaudidos.

Por último el homenajeado dirigió la palabra a aquellos sus queridos niños, con acento vivamente conmovido. Expresóles con cuanto cariño les había recordado siempre en sus oraciones y especialmente ante la tumba del nuevo Santo, que había ido a visitar. Díjoles que le había acompañado siempre el grato recuerdo de sus niños, de su Parroquia, de sus feligreses...

Narróles algunas de las muchas impresiones recogidas en sus viajes, sabiendo interesar a todos por la amenidad de su expresión y por la sinceridad y calor de sus palabras.

Agradeció por último la cariñosa demostración que se le ofrecía y cuyo grato recuerdo — dijo — uniría a tantas otras expresiones de la bondad de sus niños.

Este sencillo Acto Académico fué realzado por la presencia de distinguidas familias de la Parroquia que quisieron demostrar en esa forma su adhesión al estimado Párroco.

Por la noche de ese mismo día el Padre Charles reunió en su mesa a varios jóvenes y caballeros de las directivas de varias instituciones parroquiales. El ágape fraterno realizóse en el más cordial ambiente — tan propio de los Salesianos — siendo salpimentada la cena por narraciones del viajero y descripciones de las principales ciudades visitadas en su largo viaje por Europa.

El domingo 17 se hizo también en la Iglesia de San Miguel una Comunión General del Colegio y de varias Congregaciones, ofrecida por las intenciones del Padre Charles y para agradecer a la Providencia el feliz arribo del querido Párroco cuya vuelta era ansiada por sus feligreses que tanto le aprecian.

Pbro José S. Fierro

FALLECIO AYER

Penosa impresión ha de producir entre sus numerosas amistades, y especialmente en el clero, el lamentable fallecimiento del Pbro. José Fierro, prestigioso sacerdote de reconocidas virtudes que en el desempeño de su sagrado ministerio se destacó por su ejemplar dedicación al frente de los puestos que le había confiado la autoridad eclesiástica.

La obra realizada por el Padre Fierro en la Parroquia de la Aguada, en San Antonio de Aiguá y en Rocha ha dejado huellas profundas, y su desaparición ha de causar honda consternación en las almas de los que cultivaron su amistad y recibieron los beneficios espirituales de tan meritorio y apreciado sacerdote.

El Padre Fierro cursó sus estudios en el Seminario de Montevideo; en seguida se ausentó para Italia donde permaneció hasta hace nueve años.

A su regreso ocupó la Tenencia de la Aguada, luego el Curato de San Antonio del Aiguá y de Rocha. Últimamente desempeñaba la Capellanía de las Hermanas Teresas. Falleció en el Hogar Sacerdotal a los 52 años de edad.

El sepelio de sus restos que se realizará en el día de hoy dará lugar a una expresiva demostración de duelo.

De la Conferencia de San Vicente de Paul de Pocitos

UNA CIRCULAR

Por los pobres de la Parroquia, que protege la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul, venimos a llamar a sus mejores sentimientos.

El domingo 24 de junio, tendremos en la calle Luis Lamas 1225 (frente a la Parroquia) en un local que nos ha sido cedido generosamente una venta de comestibles confeccionados por aquellas personas que deseen contribuir, y con ello prestigiar nuestra venta.

No dudamos pues, que usted deseará contarse entre nuestras benefactoras y que con un pequeño sacrificio de tiempo (y dinero) nos favorecerá con su donativo.

Fiambres, matambres, lechones, aves, postres, tortas, dulces, caramelos, bizcochos, verduras, queso, manteca o cualquier otro plato constituirán el surtido que donado y preparado por nuestras favorecedoras, ofreceremos al público.

Tenga Señora además bien presente que dicho día domingo 24 de junio, de 9 a 12 Vd. también podrá adquirir lo que desee para su almuerzo o merienda, y nos ayudará así a obtener los recursos que tanto necesita la Conferencia de San Vicente para sus pobres.

Le quedarán particularmente reconocidas.

Matilde y Mercedes Algorta Algorta, María Elena y Raquel Pérez Castells, Petrona Gallinal, Estela y Carlota Zaffaroni Alfaro, Blanca Hughes García Lagos, Matilde Giménez de Aréchaga Algorta, Sara Mullin Nocetti, Chita y Carola Hill, Carmen Algorta Necol, María Elena y Beca Ruete Amaro, Susana y Martha Paysée Cash, Elina y Sara de Freitas, Adela y Gladys Maschwitz Stewart, Adela Gutiérrez Herrera, María Rosa Seremini Algorta, Nero Simpson, Joa Paysée Cash, María Elena Echegaray Vidal, Chula Martinelli Gómez, Sara Rodríguez Villalba, María Erlinda Bonilla, Queca Klot, Nenona Herrera Méndez, Maruja Buxareo, María Teresa Venturini, Martha y Beba Madalena, Isabel Castells Aznárez.

NOTA. — Desde el sábado 23 se recibirán las donaciones en Ellauri 1221.

RELIGIOSAS

La Novena de San Juan Bautista —

PARROQUIA DE POCITOS

Con extraordinaria concurrencia se celebra todos los días en la Parroquia de Pocitos, la solemne novena en honor de su Patrono San Juan Bautista, con el horario siguiente:

Todas las tardes a las 5 y 15, Rosario, Cánticos Sagrados, Preces apropiadas, Conferencia por el Pbro. D. Martín H. Tasende y bendición solemne.

Mañana 21, dará comienzo el turno de las Cuarenta Horas.

En los días 21, 22 y 23. — Se realizará el Triduo de Exposición Mayor "Cuarenta Horas". Se encarece el Turno de Adoración desde las horas 12 a 3 p. m.

Hijas de María Inmaculada—

COLEGIO DE LAS HH. ALEMANAS

La reunión mensual de la Congregación, que prescribe el Reglamento, tendrá lugar del modo acostumbrado mañana 21 del corriente mes, a las 8 y 45 a. m. Se ruega puntual asistencia.—La secretaria.

Circular

SECRETARIA GENERAL DEL ARZOBISPADO

Se pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Arquidiócesis que, por orden de la Autoridad Eclesiástica y hasta nuevo aviso, deberá rezarse, en la Santa Misa, como imperada, la colecta N.o 17.

Lo que se comunica a los efectos consiguientes.

Montevideo, junio 20 de 1934.

Carlos Ponsetl,
Secretario General

Obra de las Vocaciones Sacerdotales

ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

El 24 del corriente la Obra de las Vocaciones Sacerdotales conmemorará el aniversario de la fundación de dicha obra. La Comisión Directiva ruega a los sub comités de la Capital, como igualmente a los del interior, tengan a bien enviar a la brevedad posible los informes para poder presentarlos en la Asamblea que ese mismo día tendrá lugar en el Club Católico, Cerrito 475, Montevideo.

En San Antonio (Canelones)

PROGRAMA DE FIESTAS EN HONOR DE SAN ANTONIO, EL DIA 24 DE JUNIO DE 1934

Sábado 23. Después de los cultos en honor del S. C. de Jesús y de San Antonio, se atenderán las confesiones. Al caer la tarde repique de campanas y salva de bombas y cohetes.

Domingo 24. — A las 8 de la mañana, Misa de Comunión General, de las Congregaciones y devotos del Santo.

A las 10. — Misa Solemne cantada por un buen coro de la capital, en la que habrá panegírico del Santo a cargo de un orador sagrado. Por la tarde a las 2, la procesión recorrerá las calles del pueblo, llevando la imagen.

En este día se dará apertura a la gran kermese a beneficio de las obras a realizarse en el Templo Parroquial.

Salida de los ómnibus de Montevideo: Lo A las 7 de la mañana de la calle Río Negro entre Galicia y La Paz. Los demás a las 8 y 9 de la mañana de la calle Cuñapirú y General Flores.

El Rdo. Padre Luis Vaula nuevo Inspector Salesiano

Debido a insistentes pedidos del Rdo. Padre Peruzzo a sus superiores para que lo exoneraran del cargo de Inspector Salesiano, se ha accedido a los deseos del meritorio religioso designándose para sustituirlo al R. P. Luis Vaula.

El P. Vaula hizo el Noviciado Salesiano en el Colegio de Ivrea, Piamonte, en el año 1897 profesando en seguida con votos perpetuos en la Congregación de Don Bosco. Formó parte enseguida de una de esas expediciones de voluntarios que de Turín venían a América; en 1899, clérigo aún lo encontramos ya en la Argentina.

En 1902 recibió la ordenación sacerdotal. Ocupó puestos de gran importancia; de 1910 a 1912 fué confesor en la Casa de formación religiosa de Bernal, de donde pasó a Vignaud, Córdoba, como director de la casa.

Separada en 1926 la Inspectoría de San Francisco Solano que comprende la zona Norte de la Argentina, de la Central, la casa de Vignaud pasó a ser Casa de Noviciado y el P. Vaula a ser Maestro de Novicios y Párroco.

La misma Inspectoría tuvo desde 1931 su Instituto teológico en Córdoba y el P. Vaula fué designado director de la Casa de formación Superior Salesiana de su inspectoría.

Allí lo encuentra la orden de trasladarse al Uruguay para asumir al cargo de Inspector.

Llegará probablemente a fines del corriente mes.

El Rdo. Padre Luis Héctor Sallaberry

Celebra mañana su día onomástico el prestigioso religioso Luis Héctor Sallaberry de la Pía Sociedad Salesiana.

En tan grata circunstancia se ha de ver rodeado por sus innumerables amistades conquistadas a través de la gran obra apostólica que ejerce ese abnegado hijo de San Juan Bosco en todos nuestros círculos.

La O. R. E. que tiene en el P. Sallaberry a un incansable apóstol, sus miembros se harán un deber en saludarle mañana y testimoniarle todo su afecto y admiración.

Llamado a las personas caritativas

La Conferencia de San Felipe y Santiago de la Basílica Metropolitana, pide a todas las almas caritativas, se sirvan enviar piezas de ropa nuevas o usadas, o donativos en metálico para el gran reparto que se hará entre los pobres de esta conferencia.

Las personas dispuestas a socorrer a los numerosos pobres que están a cargo de esta Conferencia pueden enviar los efectos a la sede del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente, Treinta y Tres 1266.

Conferencia de San Vicente de Paul de San Francisco de Sales

Se invitan a todos los miembros de esta conferencia para la reunión extraordinaria, que se efectuará hoy miércoles a las 5 de la noche en el local de la calle Canelones esquina Ibicuy. Se ruega puntual asistencia por tenerse que tratar un asunto de suma importancia para la institución.

Al mismo tiempo se hace saber que [illegible] — Luis F. Méndez, Secretario.



EL CUMPLEAÑOS DEL REY DE INGLATERRA



Durante la ceremonia celebrada el 4 de este mes en el Whitehall, Londres, en honor del Rey con motivo de cumplir 69 años

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Amelio Vázquez, 30 años, oriental, médico, con María Josefa Ramona Sánchez Ratti, 21 años, argentina.

Rodolfo Schmidt, 29 años, alemán, empleado, con Martha Ebert, 24 años, alemana.

Baltasar Piñeiro, 26 años, español, empleado, con Manuela López, 24 años, española.

Selig Daneyger, 32 años, polaco, jornalero, con Giza Rut, 27 años, rumana.

Oscar Otto Velazco, 20 años, oriental, empleado, con Agueda Paz Garrido, 25 años, oriental.

Enrique Segundo Eguía, 31 años, argentino, empleado, con Victoria Seis, 24 años, alemana.

Andrés García, 39 años, español, empleado, con María Celia Castillo, 30 años, oriental.

Tiburcio Remigio Hernández, 25 años, oriental, jornalero, con Dorila Mayo, 20 años, oriental.

Pascual Lava, 31 años, italiano, albañil, con María Grisoni, 31 años, italiana.

Leopoldo Ramón Fernández, 51 años, oriental, mecánico, con María Amalia García, 37 años, oriental.

Charles William Tatton, 37 años, argentino, empleado, con Carmen Tuly Le Bas, 26 años, oriental.

Miguel Abate, 42 años, oriental, empleado, con Joaquina de León, 35 años, oriental.

DEFUNCIONES

Margarita Caloris de Barrossi, italiana, 75 años, viuda, Propios 102.

Pablo Cipriano Larraud, oriental, 30 años, soltero, [illegible].

Esmeralda Julia [illegible], oriental, 4 años, Versalles [illegible].

Cesárea López de [illegible], oriental, 98 años, viuda, [illegible].

Marcelo Gessio, oriental, soltero, Gil 890.

Benito Staricco, italiano, 73 años, soltero, Carlos de la Vega 4246.

Filomena Adán de Castro, oriental, 62 años, casada, Aurora 87.

Estela Garimaldi, oriental, 19 meses, Cuñapirú 1367.

Ilda Juncal, oriental, 11 meses, Ascasubi 28.

Carmen Gómez de Alcain, oriental, 40 años, viuda, Juan Paullier 1372.

Nicolasa Larzabal de Faccelli, española, 67 años, viuda, Arauchо 1387.

Irma Vázquez, oriental, 15 días, Maternidad.

Alberto Correa, oriental, 18 años, San Salvador 1820.

Obdulia Rodríguez, oriental, 4 años, B. Araujo 22.

Alberto Bastiller, alemán, 61 años, casado, H. Pasteur.

Alberto Brian, oriental, 21 años, soltero, H. F. Ferreira.

Nelly X., oriental, 3 años, H. P. Rossell.

Juan Andrés Brugman, oriental, 49 años, casado, H. Pasteur.

Carmen Fernández Alvarez, española, 59 años, soltera, H. Pasteur.

Juana Carrasco de Vázquez, argentina, 90 años, viuda, Guayvyú 2321.

Héctor Durán Sánchez, oriental, 40 años, casado, H. Maciel.

Emma Termmet de Bockritz, alemana, 46 años, casada, Maternidad.

José Regueiro, español, 63 años, viudo, Rizal 3566.

María Irene Vidal, oriental, 26 años, soltera, H. F. Ferreira.

Celia Hernández de Regueira, 28 años, oriental, viuda, H. F. Ferreira.

Eduardo Bizlino, oriental, 43 años, casado, H. Vilardebó.

Virginia Zabala de Blocona, oriental, 76 años, casada, Payán 2973.

RADIO URUGUAY - MONTEVIDEO

RADIO URUGUAY C X 31

Programa del miércoles 20 de junio de 1934:

A las 9: Repertorio criollo.
A las 10: Grabaciones populares de órgano.
A las 10.30: Fantasías y oberturas.
A las 11: Canciones mejicanas.
A las 11.30: Potpourris.
A las 11.45: Pianistas Néstor Rosa Gilfuni.
A las 12.30: Canciones por Fanny Vidal.
A las 13: Hora trece exacta. Cambios del Banco República. Inf. de Tablada.
A las 13.5: Canciones por Fanny Vidal.
A las 13.30: Repertorio yankee.
A las 14. Zarzuelas.
A las 15: Fragmentos de óperas.
A las 16.30 "Karma" (Variaciones sinfónicas) de Charles Haubiel.
A las 17: Solos de piano clásicos.
A las 17.30: Cuarteto de cuerdas Zangaro.
A las 18.30: Canciones por Aurora Serrés.
A las 19.30: Estado de los ríos, lluvias caídas y cambios.
A las 19.32: Bailables.
A las 20: Audición por el barítono Panchito Pons.
A las 21: Valses.
A las 21.15: Jazz.
A las 31.45: Audición Sloan. Jazz de Armani (Con L. R. 9).
A las 22: El momento del speaker.
A las 22.30: "Suite Egipcia", de Luighini.

RADIO ARTIGAS C X 31

A las 10: Bailables.
A las 10.30: Recitados y solos de piano por Reneo Díaz.
A las 11: Noticioso EL BIEN PUBLICO.
A las 11.15: Pianista Beba Fontana.
A las 11.45: Fantasías y oberturas.
A las 12.30: Hora Israelita.
A las 13.30 Echi d'Italia.
A las 14.30: Canciones por Pilar Arcos y Fleta.
A las 15: Bailables.
A las 18: Zarzuelas.
A las 18.30: Bailables.
A las 19.30: Conjunto Excéntrico "El Mesón".
A las 20.30: Valses y potpurris.
A las 21: Orquestas típicas.
A las 21.20: Bailables.
A las 22.30: Hora de la Fiesta.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana, jueves sesionará la Comisión de las Conferencias de San Vicente de Paul: San Juan Bosco. — Conferencia Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús — Mercedes 1769. — A las 21 horas.



EL BIEN PUBLICO

LAS ORDENANZAS QUE NO SE CUMPLEN

"No se baje del vehículo en movimiento".

Esto también se lee en los tranvías y autobuses.

En los primeros, más o menos se cumple; pero en los segundos, ni por casualidad.

No hay forma de que los "guardas" den la misma señal cuando han de descender hombres y cuando van a descender señoras.

Para estas dos toques de campanilla obligan al conductor a detener totalmente la marcha.

Para aquellos, sólo se da un toque y ya es cosa sabida: el chauffeur a penas disminuye la velocidad y si el hombre no baja pronto, corre el riesgo de tener que andar una o dos cuadras más, alejándose de su punto de destino.

¡Y cuidado que el propio pasajero exija el cumplimiento de la ordenanza!

Si tal hace, lo menos que puede acontecer es que se le diga: "No sea zonzo".

¡Y vivan las ordenanzas!

LAS DECLARACIONES DE VON PAPEN

Cuando todo iba como sobre rieles, según la frase vulgar, y cuando Hitler regresa de Italia confortado con el entendimiento a que ha llegado con el señor Mussolini, he aquí que el vicecanciller del Reichstag, ha hecho unas declaraciones que no pueden ser halagadoras para el dictador neofascista de Alemania. Con una violencia que se desacuerda, indudablemente, con la modalidad que habitualmente constituía la línea de conducta del ex militante del Partido del Centro, Von Papen ha hecho el juicio más severo del régimen hitlerista, afirmando que el pueblo ha sido defraudado en la confianza que había depositado en el Gobierno y que es preciso cambiar los métodos y adoptar los principios que francamente conduzcan a Alemania hacia la restauración del viejo imperio, no solamente en el orden de hegemonía internacional, sino también —y esto es lo más grave— en la forma institucional de gobierno, es decir, en la restauración de la monarquía histórica. En su discurso breve, pero jugoso, el vicecanciller ha hecho un proceso inquietante del fascismo alemán y ha dado la medida de lo que representa esta fuerza de regresión y de barbarie con que el pueblo ha encauzado la desesperación de su destino.

Naturalmente, que la censura ha tratado de impedir la difusión del discurso de Von Papen, limitándose a esa medida, que para un caso semejante se habría transformado en un inmediato envío a los campos de concentración si en vez de ser Von Papen el que ha hecho semejante proceso hubiese sido otro hombre del Reichstag.

No sabemos todavía cuál será la consecuencia inmediata de esta actitud, tanto más significativa cuanto más inesperada, tanto más peligrosa para el sorprendente prestigio de Hitler cuanto más autorizada es la palabra que se le pone en frente, sobre todo, en un momento en que se dice por toda Alemania que el Presidente Hindenburg no apoya ya a Hitler y que busca el medio de desentenderse del fascismo.

UN SUCESO RARO. TODOS LOS DIAS

BUDAPEST. — Josef Markus - Szabo, condenado a muerte por homicidio, logró salvar su vida, a causa de haberse demorado el cumplimiento de la sentencia.

Esto fué motivada por la descalificación del verdugo que debía colgarlo, debido a que a último momento se descubrió que éste tenía antecedentes criminales.

La circunstancia fué aprovechada por Marcus - Szabo, para escalar la pared de la cárcel, cuya altura es de 25 pies, y evadirse.

ACTIVIDADES DE LA UNION CIVICA

Los Convencionales electos

He aquí la nómina de los convencionales designados por la Convención del próximo sábado, que ya fueron remitidos a la secretaría del Consejo Directivo:

SALTO — José Félix Zanetta, Enrique Saint Martín, Enrique María Zanetta, Ernesto Pinto, Dra. Emilia Santini, señorita Alicia Santini, José Bastarrica.

PAYSANDU — Sra. María García Lagos de Hughes, Sra. Luisa Gurméndez de Carve, Srta. María M. González Saldías de Saralegui, Dr. Miguel Saralegui, Dr. Jorge Carve, Juan José Saralegui, Raúl Abrham.

SORIANO — José M. Gondra, Carlos A. Lavista, Carlos Peixoto, Jacinto B. Busto, Enrique Pollero.

ARTIGAS — Dr. Alejandro Schroeder, Ing. Pablo Ferrés, Dr. Tomás G. Brena, Dr. Mario Artagaveytia, Dr. Carlos Ferrés, Dr. A. Rolando Grasso, Dr. Alfredo Canzani, Angel Magirena.

RIO NEGRO — Srta. Zulema Sarlangue, Tomás Bartesaghi, Alfredo Castellanos, Venancio Flores.

TREINTA Y TRES — Dr. Elbio Fernández, Dr. José Miranda, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, Leandro González.

CANELONES — Guillermo F. Massoni, Gervasio A. Crespo.

Reunión del Consejo Directivo

Esta tarde celebra sesión el Consejo Directivo de la Unión Cívica, a las 17 horas y 30. La Secretaría pide puntual asistencia por tratarse de la última reunión que celebrará este Consejo.

La entusiasta asamblea del lunes en el Club "General Artigas"

Con una numerosa asistencia de correligionarios, se reunieron en asamblea general los cívicos de la 1.a sección.

Convocados por la Directiva para dar cuenta del período transcurrido y elegir nuevas autoridades, el acto se desarrolló en un ambiente donde reinaba gran entusiasmo y fervor partidario.

Comenzó la reunión dando lectura el Secretario al acta de la asamblea anterior, la que fué aprobada.

El Tesorero presentó el balance del último trienio, dando cuenta del actual estado de caja.

Después el Presidente informó de la labor desarrollada en el período transcurrido, mereciendo la aprobación de la concurrencia y tributándose prolongados aplausos por los trabajos realizados. En el desarrollo de la memoria presentada, también se tributaron cálidos aplausos a las autoridades superiores del partido, al Comité Femenino de la Sección y a los diputados y constituyentes cívicos.

Acto continuo se procedió a elegir los nuevos miembros de la Directiva, para el período 1934-1938, habiéndose disputado el triunfo seis listas presentadas, y de cuyo resultado final daremos cuenta en nuestro próximo número.

Comité de Homenaje del "Centro Enciclopédico" al maestro Félix Peyrallo

Habiendo la Sociedad Orquestal del Uruguay decidido trasladar los restos del citado maestro a los panteones que dicha institución posee en el Cementerio del Norte, el Comité de Homenaje del "Centro Enciclopédico", se cree obligado a intervenir realizando un pequeño homenaje consistente en cantar algún coro.

Por lo tanto, se recomienda a los señores coristas y ex coristas que hayan cantado bajo su dirección se sirvan asistir a los ensayos que se efectúan los miércoles y viernes, hasta el 29 del corriente, pues el traslado está fijado para el sábado 30 de junio.

Comisiones de la Cámara citadas para hoy

Asuntos Internacionales, Obras Públicas, Asuntos Financieros y Bancarios, Fomento de la Producción, Códigos, Legislación Social y Asuntos Administrativos, a la hora 16 y 30, para instalarse.

SOBRE EL NUEVO CODIGO PENAL

(Continuación de 1.a pág.)

cusión previa, pues choca violentamente con principios generales y casi universalmente acatados dentro de nuestro ambiente jurídico.

El Código Penal que se trata de sustituir tuvo su origen, como se sabe, en una Comisión de Jurisconsultos que formaban: Joaquín Requena, Ildefonso García Lagos, Alfredo Vásquez Acevedo. — Y, evidentemente, en el seno de una comisión—aunque alguno de sus miembros tuviera una participación más intensa en los trabajos preparatorios,—se produjo la mutua fiscalización de opiniones, la armonía final de estas en una recíproca transigencia, el arribo al sabio término medio —que ya se recomendaba—clásicamente— "in medio veritas", "in medio virtus"—y, en una palabra una obra alejada de todo exclusivismo jurídico. — La forma de gestación del Código nuevo, por la singularidad de su origen, difiere radicalmente de aquella otra, más razonable y segura.

Es innecesario recordar, por lo demás, que el Proyecto de Código Civil fué presentado al Gobierno por una Comisión designada al efecto, compuesta por Manuel Herrera y Obes, Antonio Rodríguez Caballero, Joaquín Requena y Tristán Narvajas, quienes, en el primer párrafo de su informe, expresaban que la obra de este último había sido revisada, discutida y aprobada, artículo por artículo.

Y es igualmente superfluo traer a colación los trabajos de la Comisión Revisora del Proyecto de Código de Procedimiento Civil, que formaban Joaquín Requena, Hipólito Gallinal, Lindoro Forteza, Martín Berinduague, Carlos Santurio, Ildefonso García Lagos, Eduardo Brito del Pino, José Luis Vila, Román García y Manuel Herrera y Obes: Los de la Comisión Revisora del Proyecto sobre Instrucción Criminal, etc., etc.

Es, pues, una firme tradición en los trabajos jurídicos del país la intervención de una Comisión de Jurisconsultos, en el proceso elaborador de los Códigos.

Y esa tradición ha sido mantenida. —El Código de Organización de los Tribunales, promulgado el 19 de diciembre de 1933, se origina en una Comisión que formaban Eduardo Brito del Pino, Pablo De María, Ramón Montero Paullier, José A. de Freitas, Julio Bastos y Eugenio J. Lagarmilla.

Y en la propia Ley que sanciona, sin la más leve reforma el proyecto del Dr. Yrureta Goyena se establece que los trabajos por esa Ley encomendados a distintos ciudadanos, sobre Código de lo Contencioso Administrativo, de Procedimiento Civil, de Procedimiento Penal, de Comercio, Código del Ejército y la Armada, de Trabajo, Código Notarial—serán sometidos ante todo a Comisiones Revisoras Especiales.

La excepción se produce, pues, solamente, en lo que al Código Penal se refiere, no obstante ser, éste, el que versa sobre más grave materia.

Y esto resulta claramente ilógico.

Nuestro gremio que se ve grave y excepcionalmente perjudicado por los artículos 314, 322 y 15 del nuevo Código aspira unánimemente al temperamento que se solicita en este escrito.—No busca una forma de indefensión social, en órbita alguna de la actividad, pero sí, a que, frente a la nueva legislación penal exista toda la seguridad posible de que ella responda de manera ponderada y ecuánime a las eventualidades que enfoca, y respete el precepto de la irretroactividad de la pena más severa.

Los motivos escuetamente expuestos justifican, a nuestro juicio el petitorio de aplazamiento que formulamos con nuestra más elevada consideración. — Firmado: Juan A. Capozzolo, presidente; Celiar T. León, secretario".

El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto el pase al Colegio de Abogados del Uruguay estimándole le quiera emitir su opinión respecto de las observaciones que se formulan al nuevo Código.

Cómo se ha operado en lanas durante la semana

El mercado lanero local estuvo flojo; los comerciantes se mantuvieron a la espera de que se produjera la demanda de textiles, que ya debió registrarse hace algún tiempo. Se confía en que las condiciones mejorarán en general para el 4 de julio próximo. No se registraron cambios en los precios.

AMBERES. — El mercado a término de lanas finas estuvo más encalmado; pero se vendieron 660.000 libras de peso con una declinación de 1|2 a 3|4 de penique por medida. Este mercado cerró encalmado. La sección de francos belgas estuvo menos activa y se vendieron 236.0000 kilogramos. La semana terminó con un retroceso de 75 céntimos a 1.25 francos.

PARIS. — Informan de Roubaix y Turcoing que las secciones de lanas peinadas de esos mercados permanecieron encalmadas y algo flojas; en la sección a término de lanas finas se observó considerable actividad. Se vendieron 930.000 kilogramos durante la semana; los precios denotaron una baja de 0.90 a 1 10 francos.

BREMEN. — Mejoró algo la posición del mercado de lanas debido a la restricción aplicada a los abastecimientos y al aumento de la demanda. Las lanas finas no variaron de precio.

Asociación de Escribanos del Uruguay

La Comisión Directiva de la Asociación de Escribanos, comunica a sus asociados que la Comisión receptora de votos para la elección de nuevas autoridades funcionará el jueves 21 del corriente en su local social Rincón 569, con el siguiente horario: de 10 y 1|2 a 12 y 1|2 de la mañana y de 17 a 19 de la tarde y de 21 a 23 de la noche.

Montevideo, junio 19 de 1934.

UN HOMENAJE RECORDATORIO AL Dr. ARTURO LAPOUJADE

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR DARDO REGULES

Como estaba anunciado, se realizó ayer en el Cementerio Central un homenaje recordatorio al doctor Arturo Lapoujade, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de este prestigioso y estimado magistrado.

A la hora indicada se congregaron en aquella necrópolis, un grupo caracterizado de miembros del foro y amigos del extinto, pronunciando sentidos y elocuentes discursos los



Durante el homenaje al doctor Arturo Lapoujade

doctores Enrique Aramburú, Dardo Regules y Aníbal R. Abadie Santos, los que enaltecieron con justicieros elogios la obra y la vida ejemplar del doctor Lapoujade.

He aquí el texto del discurso pronunciado por el Dr. Dardo Regules:

Señores:

¿Qué fué para el Foro—a cuyo sentimiento debo dar expresión en estos momentos por honrosa elección del Comité de Homenaje—el Dr. Arturo Lapoujade?...

En el Dr. Lapoujade coincidieron muchas condiciones, que él consiguió equilibrar y desenvolver en una personalidad superior y eminente. Tuvo condiciones de inteligencia, con un don excepcional para la claridad y la lógica jurídicas. Tuvo condiciones de espíritu tan excelentes como la modestia. Tuvo condiciones de voluntad como la firmeza con que defendió siempre su convicción, y la dignidad con que sintió siempre su investidura. Tuvo condiciones de trabajo, que aplicó al estudio sostenido y metódico del derecho. Tuvo condiciones de corazón... Ninguna predominó a expensas de las demás, y en realidad nadie podría decir, con certeza, cuál fuó el signo dominante de esta personalidad, si quisiéramos medir por un solo signo la total explicación de este hombre esclarecido.

Sin embargo, hay algo que yo sintetizaría en esta fórmula: fué un magistrado "sin impaciencia". Cuando digo esto, señalo una de las aristas más salientes del magistrado. Sin impaciencia, para fallar antes de haber sentido la convicción de la justicia. Sin impaciencia, para ascender en la jerarquía o para retirarse de la mesa de trabajo. Trabajó todos los días, como si cada día contuviera su propio y su total afán. Su carrera judicial fué de 20 años. 4 años Juez L. Departamental en campaña; 6 años Juez de Instrucción; 3 años Fiscal de Menores; 7 años Fiscal de Hacienda. Y ahí cerró su carrera sin escalar las más altas dignidades judiciales,—con la firme convicción, sin duda, de que todo magistrado, por serlo, ya tiene en su investidura, al recibir de la sociedad la responsabilidad de definir la justicia y de proteger el derecho, una jerarquía esencial, a la cual no se pueden agregar sino vanidades adjetivas.

Su obra más destacada estuvo en la Fiscalía de Hacienda. Empiezan ya a aparecer los libros de documentación. "El Estado ante los Tribunales" y "La Jurisprudencia Aduanera", son dos macizos tratados de derecho.

Y fuera de las comprobaciones evidentes, que estos libros ponen de relieve—información jurídica vasta y completa, criterio, claridad de exposición, independencia de juicio y de magistrado, etc.—, yo me atrevo a señalar dos rasgos de esa obra que me han impresionado sobre los demás, y que tienen relación con el Foro que represento.

En primer término, la preocupación, de conciencia y de criterio, de conciliar el rigor de la ley con la justicia viva de su aplicación. El Dr. Lapoujade, no era un espíritu unilateral de extremo, sino un espíritu de equilibrio y de conciliación, y fué un magistrado que vivió su vida de hombre público preocupado por defender el prestigio de la ley en la justicia de sus aplicaciones. En él, este problema tuvo su sentido, porque era un legalista, yo diré, intransigente. Para él la ley era el dogma. No había frente a la ley, ni el interés del Estado, ni el interés del particular, y menos los intereses secundarios de la pasión, de la influencia o de la amistad. Pero, luego de obtenido el acatamiento de la ley, no se conformaba con pacificar su conciencia con el lema clásico: "dura lex, sed lex". La ley debía realizar la justicia viva total. Y ahí están esos dictámenes, y ahí está la actuación ahincada y hasta fervorosa del magistrado, para convertir su ministerio en un apostolado de derecho, por la influencia recíproca, y acaso la batalla insospechada, entre la ley escrita y la justicia viva, gravitando sobre un hombre recto y de corazón.

Pero, además, el Dr. Lapoujade representó al Estado—y ahí están sus vistas para comprobarlo—sin representar ningún estatismo iluminado. Para ese hombre y para esa generación, ésto es un signo que puede destacarse con interés.

El Dr. Lapoujade se formó en el individualismo spenceriano. La Universidad, en los últimos ochenta años, pasó por dos etapas perfectamente diferenciadas: del gobierno de la metafísica al gobierno de la sociología. Del romanticismo al socialismo, pasando por una etapa intermedia: Spencer, con su realismo lógico y su individualismo jurídico. Esta etapa intermedia iluminó de frente toda la generación de Arturo Lapoujade. Yo llegué a la Universidad, cuando Spencer pasaba y la filosofía perdía su señorío, y las ciencias económicas y sociales empezaban a tomar la dirección espiritual de la cultura jurídica. Realismo lógico e individualismo jurídico, fueron las bases intelectuales de este verdadero profesor de derecho. Cuando él llegó a representar al Estado, el individualismo estaba derrotado en la cultura y en la realidad social del país. Una nueva concepción del Estado se había incorporado al derecho público y a la ley. Y tuvo que ser el ejecutor de un nuevo mandato social. El Dr. Lapoujade asimiló con maravillosa claridad las nuevas directivas jurídicas. Pero en su acción de magistrado—y esto proviene de su raíz cultural universitaria—estuvo siempre presente el derecho individual, como límite a la expansión del Estado; y estuvo presente otra norma esencial: que el Estado tiene la obligación de realizar la justicia, si puede, armonizándola con su interés, si puede, prescindiendo de su interés, y si no hay otro remedio, sacrificando su interés.

Así, Arturo Lapoujade va afirmando su personalidad al través del tiempo con un gran valor docente. Supo mantener sin impaciencia su jerarquía judicial. Administró justicia con ilustración y con honradez. Armonizó en su espíritu los grandes imperativos de la ley y de la justicia, del interés social y del interés individual, de la autoridad y de la libertad, y fué un modelo vivo de la fórmula que Bacón señalaba para los jueces, y que él mismo recordó alguna vez: que los magistrados deben siempre llevar el libro de la ley en las manos, y el espíritu de la ley en el corazón...

La misión naval partirá el 27 en el "Augustus"

A bordo de la moto nave italiana "Augustus" partirá el 27 del actual la misión naval que presidida por el capitán de fragata E. Nosei va a vigilar los trabajos de construcción de los tres guardacostas para la armada en los astilleros de Génova.

EL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE NORUEGA

Entregó sus cartas credenciales

El Presidente de la República, doctor Gabriel Terra, recibió ayer, en audiencia especial, al nuevo enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Noruega, señor Carl Ferdinand Sandberg, quien le hizo entrega de las Cartas que lo acreditan en el expresado carácter, al que fué elevado últimamente, después de haber ejercido la representación de su país como Encargado de Negocios efectivo, desde diciembre de 1928.

Fijada la audiencia para las 20 horas, el señor Sandberg llegó, poco antes, a la residencia presidencial, en compañía del Introductor de Embajadores, señor don Fermín Carlos de Yéregui, con quien ocupaba el automóvil oficial que había sido puesto a su disposición.

El referido agente diplomático fué recibido por el Secretario de la Presidencia de la República, señor Juan A. Trujillo, con quien mantuvo una breve conversación.

Hecho presente el Primer Magistrado, a quien acompañaba el Ministro de Relaciones Exteriores, ingeniero Juan José de Arteaga, el señor Sandberg, después de saludarlo, puso en sus manos el documento de Estado de que era portador y mantuvo con el doctor Terra, así como con el señor Arteaga, una entrevista cordial.

Llegada ésta a su término, el Ministro de Noruega se despidió del Presidente de la República y de su Secretario de Estado, procediendo a retirarse con el Introductor de Embajadores, que lo condujo hasta su alojamiento transitorio en nuestra capital.

En la tarde de hoy, el señor Sandberg, acompañado por el señor Yéregui, visitará en sus despachos, de acuerdo con el Protocolo, a los Presidentes de los Poderes de la Nación, a los Ministros Secretarios de Estado y al Subsecretario de Relaciones Exteriores, a quienes los presentará el susodicho funcionario nacional.

NOTAS MUNICIPALES

AFIRMADO COMPLEMENTARIO PARA EL BULEVAR ARTIGAS

La Intendencia Municipal, en acuerdo con el Departamento de Obras, resolvió autorizar la complementación del afirmado del Bulevar Artigas, entre la Avenida Suárez y calle Cuaró, como ampliación de contrato con la empresa Santiago Mauri, a los precios de $ 7.43 el metro cuadrado de firme y $ 3.41 el metro lineal de cordón de granito.

PARA EVITAR INUNDACIONES EN LA AVENIDA 21 DE SETIEMBRE

Teniendo en cuenta que las canalizaciones provisorias existentes en la Avenida 21 de setiembre entre la Rambla y la calle Juan B. Blanco son insuficientes para el desagüe del paraje, como ha podido comprobarse en las últimas lluvias caídas, la Intendencia Municipal dispuso ayer la construcción del colector definitivo para este paraje, obra que dada su urgencia se realizará por administración, autorizándose al efecto una erogación de $ 8.600.00.

COLECTOR PARA LA CALLE HUSARES

La Dirección de Obras Municipales informó a la Intendencia Municipal que han llegado a término las obras de construcción del colector definitivo para la calle Húsares, entre la de República Francesa y Rambla Costanera del arroyo Miguelete, siendo el costo de dichos trabajos de $ 1.075.32.

VENTA DE MUEBLES Y MERCADERIAS DE LANZAMIENTOS

En virtud de una nota de la Dirección de Proveeduría y Almacenes solicitando se designe con arreglo a la ley, por parte de la Intendencia Municipal, el rematador que deberá subastar los diversos muebles y mercaderías provenientes de lanzamientos ya vencidos, que se hallen en el Depósito de bienes inmuebles, se designó a tal efecto al martillero don Angel Pittaluga. Al propio tiempo se estableció por la Intendencia que los propietarios de los efectos a subastar, podrán recobrarlos, previas las formalidades de práctica, hasta la hora en que se efectúe el remate.

El precio del oro

LONDRES 19. — El precio del oro fué fijado en 137 chelines 9 1|2 peniques por onza. Se vendió oro por un total de 376.000 libras esterlinas.

LA ASAMBLEA DE LOS CENTROS DE LA F. J. C. U. DE MONTEVIDEO

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES APROBADAS EL LUNES

El salón parroquial del Cordón se vió concurridísimo de jóvenes con motivo de la anunciada asamblea pública, en la que se someterían a su resolución interesantes asuntos que interesan inmediatamente la organización interna de los Centros.

Palabras del Presidente de la Federación. — Dió apertura al acto el Presidente de la F. J. C. U. Escribano Héctor López Fernández, quien en un conceptuoso discurso para la Juventud, explicó los motivos que habían inducido al Consejo Superior a convocar esta Asamblea.

He aquí las conclusiones que se adoptaron en la referida asamblea:

A) CIRCULO DE ESTUDIOS

1.o — Los Centros de Montevideo formulan el propósito de instalar su Círculo de Estudios, antes del 30 de julio de 1934.

2.o — Los Círculos de Estudios funcionarán en cada Centro, y todos los años, durante un período no menor de seis meses, comprendiendo las estaciones de Otoño e Invierno.

3.o — Los Círculos de Estudios serán institutos destinados al estudio preferente y en lo que sea posible, de las siguientes materias: a) Religión y Apologética; b) Historia Eclesiástica; c) Sociología y d) Liturgia.

4.o — Los Círculos de Estudios funcionarán de acuerdo con el procedimiento que fije la Comisión Directiva de cada Centro.

5.o — Los asiduos a los Círculos de Estudios tratarán de completar la cultura que en ellos se forme, seleccionando lecturas en la Biblioteca, aptas para tal propósito; al mismo tiempo en beneficio de la cultura colectiva, tratará de difundir los buenos libros, especialmente el de gran valor ideológico, el cual raramente se observa por ahora, que se le haga todo el buen ambiente que merece.

6.o — El funcionamiento de los Círculos de Estudios, estará siempre bajo la dirección o control del Director Espiritual de cada Centro.

B) BIBLIOTECAS

1.o — El Consejo de la F. J. C. U. propone:

a) Que cada Centro proceda a la instalación de su Biblioteca, si no la tiene antes del 31 de diciembre de 1934.

b) A fin de facilitar la instrucción necesaria para la fundación e instalación de una biblioteca, se librará una circular.

c) Estas bibliotecas a medida que su capacidad lo haga posible, asumirán el carácter de públicas.

d) Queda librado al criterio y conveniencia de las Comisión Directivas, la reglamentación de estos institutos de cultura.

e) Se prestará especial atención al aprovechamiento de los libros necesarios para la marcha de un C. de Estudios.

C) LITURGIA Y CANTO

I

1.o — El Consejo Superior cree conveniente que los Centros organicen sus Misas de corporación, para todos los domingos del año.

2.o — Siendo el oficio de la Santa Misa punto principal de toda la Liturgia por representar ese acto la Pasión del Señor y la Institución de la Eucaristía, se tendrá por muy recomendada la explicación de la misma y se procurará adherir a los jóvenes a dicha función por el oficio de mónago. A este efecto, el Consejo Superior organizará todos los años un curso de tres meses, del que podrán participar todos los jóvenes que lo deseen, para enseñar a éstos a ayudar al Sacerdote en el oficio de la Santa Misa.

II

1.o — Se recomienda al celo de las Directivas la organización del Coro integrado por los asociados.

2.o — Este coro será destinado a la ejecución de cánticos religiosos, que cantarán en sus Misas de Corporación.

3.o — Estos cánticos estarán sujetos al programa o repertorio mínimo que el Consejo Superior proporcionará a todos los Centros, antes del 30 de agosto de 1934.

VOLVIOSE A DESBORDAR EL ARROYO MIGUELETE

VARIAS FAMILIAS PERJUDICADAS

La intensa lluvia que se inició en la mañana de ayer y que continuó hasta las últimas horas de la tarde y parte de la noche, trajo aparejado lamentables consecuencias a un grupo de modestas familias que se domicilian en adyacencias del arroyo Miguelete.

En efecto, este arroyo salió de su cauce, llegando las aguas a inundar humildes hogares, con los consiguientes perjuicios para sus habitantes.

El desbordamiento del Miguelete se hizo bastante intenso en el Paso funcionarios policiales de las seccionales 12 y 20, y la de un destacamento del Cuerpo de Bomberos, pudo evitar en lo posible las penurias que estaban pasando en esos momentos los vecinos a que nos referimos. Muchas familias tuvieron que buscar refugio en las casas de los vecinos, los que, como en otras oportunidades, les prestaron todos los auxilios necesarios.
de las Duranas.
La oportuna intervención de los

Sociedad Unión de Vendedores de Carne

Con crecida concurrencia de asociados que llenaba totalmente el salón de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne se llevó a cabo la asamblea del gremio de carniceros.

La extensa orden del día fué tratada en todas sus partes, tomándose resoluciones de verdadera importancia para este modesto gremio.

Aprobadas las actas la Comisión entera de las gestiones realizadas por los delegados en la Comisión de estudio al proyecto de expropiación de carnicerías, informándose que va a ser incluido en ese proyecto lo relativo al aporte patronal para las jubilaciones gremiales. Se aprueban las modificaciones introducidas en el proyecto en el que figuran la expropiación hasta de 300 carnicerías para ser clausuradas y hasta 100 para destinarlas a la venta de carne barata, desapareciendo ferias y puestos de la vía pública; la creación de un impuesto de dos milésimos por kilogramo a toda carne vacuna para que se destine al abasto de la población, pero atender esas expropiaciones, no influyendo el impuesto en el precio de venta de la carne.

Por moción del señor Sotelo y en forma unánime la asamblea aprueba gestionar de la Intendencia sean reducidas a dos las clases de carne destinadas para el abasto: tipo primera y tipo segunda, con un centésimo de diferencia entre una y otra clase.

Se entera que el Frigorífico Nacional acordó, de acuerdo con el pedido de la sociedad, entregar cuartos delanteros congelados a los carniceros que lo soliciten. Como el señor Antúnez afirmara que la fábrica no llena los pedidos que se le remiten de esta clase de carne se indica a la Asamblea que los socios que se encuentren en esa condición hagan la denuncia en la Secretaría de la Sociedad.

Se dió cuenta del informe de la sub comisión sobre procedimiento de determinados abastecedores y de las manifestaciones de éstos formuladas ante esa sub Comisión.

Quedando desde julio los hoy abastecedores como distribuidores de carne con un reducido margen de utilidad y fijándose solo dos tipos para la carne destinada al abasto, desaparecerán los privilegios creados, y dándose por liquidadas estas gestiones.

Tratado lo relacionado con la afiliación de la Sociedad en la Federación de Comerciantes y despés de prolongado debate se aprueba una moción del señor Pombo de dejar el asunto sin efecto, continuando los delegados en sus funciones hasta tanto otra asamblea no resuelva lo contrario.

La asamblea fué presidida por el señor Taramasso, actuando en secretaría el señor Moreira.

HOY SE REUNE EL SENADO

La Cámara de Senadores se reúne en sesión ordinaria hoy miércoles 20 a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión general y particular del proyecto de ley, sobre venias para designar a los miembros de los Directorios y Consejos de los Entes Autónomos.

—Elección de Secretario.

—Primera discusión general y particular, del proyecto de ley que prorroga hasta el 31 de julio del corriente año, la vigencia del Código Penal.

Unión Industrial Uruguaya

SESION DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Hoy miércoles 20 de junio a las 18 y 30 se reunirá en su local social, calle Treinta y Tres 1327, la Cámara de Industrias, compuesta de los señores: Dr. Ramón Alvarez Lista, Francisco E. Braffigna, Ramón Varela Redío, Juan B. Bidegaray, Newell E. Davis, Luis Barbagelata, Guillermo Barreiro, Julio Crespi, Augusto Pérsico, Arturo Strauch, Francisco Vilaró.

Comerciales

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Deuda Pública 1923
(Cupón 1.o de septiembre)
2.000 para hoy 80.60

DEUDAS MUNICIPALES
Rambla Costanera
(Cupón 1.o de julio)
SERIE A
3.000 para hoy 82.50
3.000 ídem ídem. 82.50

Bonos Expropiaciones Ciudad de Montevideo
(Cupón 1.o de julio)
SERIE A
1.000 para hoy . . . . . 73.—
1.500 ídem ídem. . . . . 73.—

Bonos Municipales de Montevideo
(Cupón 1.o de julio)
3.000 para hoy 79.70

Bonos de Saneamiento
(Cupón 1.o de julio)
SERIE L
5.000 para hoy 79.40
SERIE T
3.000 para hoy 79.40
5.000 ídem ídem. 79.40
5.000 ídem ídem. 79.40

Bonos de Pavimentación
(Cupón 1.o de julio)
7.a SERIE
2.000 para hoy 79.90

SOCIEDADES ANONIMAS
Acciones Banco Comercial
30 al contado. . . . . . 272.—

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie U
(Cupón 1.o de agosto)
5.000 para hoy 84.40
3.100 al contado. 84.40
Serie 27
(Cupón 1.o de septiembre)
6000 para hoy . . . . . 84.—
1.200 ídem ídem. . . . . 84.—
Serie 29
(Cupón 1.o de agosto)
1.075 para hoy . . . . .
Serie 30
(Cupón 1.o de julio)
4.000 al contado. 85.80
1.000 para hoy 85.80
8.500 ídem ídem. 85.80
2.000 ídem ídem. 85.80
6.300 ídem ídem. 80.80

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES
Deuda Nacional de Saneamiento
(Cupón 1.o de agosto)
2.000 para hoy 75.20
Consolidad Interna 1933
(Cupón 1.o de septiembre)
8.000 para hoy 79.30

Deuda Obras Públicas 1918
(Cupón 1.o de julio)
4.000 para hoy 76.50
Deuda Obras Públicas 1932
(Cupón 1.o de agosto)
6.300 para hoy . . . . . 80.—
30.000 ídem ídem. . . . . 80.—
7.500 ídem ídem. . . . . 80.—
5.000 ídem ídem. . . . . 80.—
Deuda Interna de Conversión 1916
(Cupón 1.o de agosto)
1.000 para hoy 81.20

DEUDAS MUNICIPALES
Bonos Municipales de Montevideo
(Cupón 1.o de julio)
2.000 para hoy 79.70
Bonos de Saneamiento
(Cupón 1.o de julio)
SERIE Q
2.000 para hoy 84.50
SERIE T
10.000 para hoy 79.30
5.000 ídem ídem. 79.30
Bonos de Pavimentación
7.a SERIE
(Cupón 1.o de julio)
2.000 para hoy . . . . .
1.000 ídem ídem.

SOCIEDADES ANONIMAS
Acciones Banco de Crédito
20 para hoy . . . . . 131.—

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie O
(Cupón 1.o de julio)
12.000 para hoy 85.10
Serie 26
(Cupón 1.o de septiembre)
5.000 para hoy 84.10
4.500 ídem ídem 84.10
Serie 27
(Cupón 1.o de septiembre)
20.200 para hoy 84.10
10.000 ídem ídem. 84.10
Serie 28
(Cupón 1.o de agosto)
7.000 para hoy 84.50
5.000 ídem ídem. 84.50
Serie 30
(Cupón 1.o de julio)
1.000 para hoy 85.80

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 16 HORAS

	Cable
Francia	22.71
Bélgica	80.45
España	47.13
Italia	29.67
Estados Unidos	341.22
Suiza	111.57
Uruguay	sin cotización
Inglaterra	17.37
Alemania	131.32
Holanda	233.52

LA SITUACION DE LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

	Compradores	Vendedores
DEUDA CONSOLIDADA	87.50	s/vend.
EMPRESTITO DE CONVERSION	97.—	97.50
OBRAS PUBLICAS 1918	s/comp.	76.50
DEUDA PUBLICA 1923	s/comp.	80.60
OBRAS PUBLICAS 1932	79.90	80.—
AVENIDA AGRACIADA	75.40	s/vend.
BONOS DE SANEAMIENTO	79.20	79.30
BONOS DE PAVIMENTACION	79.80	80.—
HIPOTECARIOS SERIE 28	84.30	84.50
HIPOTECARIOS SERIE 29	84.30	84.50
HIPOTECARIOS SERIE 30	85.60	85.80
RAMBLA SUP	Sin operaciones	
FABRICA N. DE CERVEZA S. A.	s/comp.	145.—
RAMBLA COSTANERA	82.40	82.80
MUNICIPAL Ext. DILLON READ	83.—	84.—
SANEAMIENTO Q 1	74.40	74.60

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 19. — La Deuda Consolidada 1891 se sostiene a 70.38.

PARIS, 19. — El Empréstito Conversión se cotiza a 597 francos.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 19. — En la Bolsa de Comercio se cotizaron hoy los siguientes valores:
Cédulas Argentinas A a 92.60.
Idem ídem B a 91.70.
Idem ídem C a 91.40.
Idem ídem D a 90.90.
Idem ídem E a 90.50.
Idem ídem F a 90.30.
Bonos Hipotecarios C a 100.80.
Idem ídem D a 100.30.
Idem ídem F a 99.10.
Crédito Argentino A a 93.40.
Idem ídem B a 94.20.
Idem ídem C a 93.80.
Idem ídem D a 93.30.
Idem ídem F a 93.80.
Idem ídem D a 93.30.
Idem ídem F a 93.80.
Empréstito Patriótico 1.a a 94.
Municipal Ley 7091 10.a y 12.a a 97.20.
Idem 6 1/2 A a 97.20.
Idem ídem C 1.a a 91.80.
Idem 6 o/o 1931 a 88.50.
Bs. Aires Deuda 2 1/2 o/o C y D a 32.90.
Idem Consolidación 1932 a 81.40.
Mendoza 6 o/o a 71.80.
Idem 1932 a 82.80.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información de los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	37 7/8
Nueva York	79.65
Francia	12.06
Amberes	3.405
Génova	9.25
España	5.82
Suiza	2.45
Alemania	2.08
Coronas Checas	19.10
Coronas Suecas	3.06
Holanda	1.175
Yokohama	2.65
Río Janeiro	9$250
Buenos Aires	101.15

MERCADO LIBRE

Tipos vendedores (clausura) Hora 17 y 30

Londres	12.06
Nueva York	2.39
Francia	6.33
Bélgica	1.79
Italia	4.85
España	3.05
Suiza	1.285
Alemania	1.095
Holanda	0.615
Río de Janeiro	6$100
Buenos Aires	168.—

Tucumán 2 1/2 o/o a 30.
Astra (obligs.) a 93.50.
Banco Hogar a 20.60.
Idem Popular (obligs.) a 17.50.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

LA LLUVIA DE AYER

"DEL NORTE"

"WEST IVIS"

"NATIA"

"SOUTHERN PRINCE"

"ALCANTARA"

"HARDWICKE GRANGE"

"EL ARGENTINO"

CORREOS AEREOS

CORREOS MARITIMOS

MOVIMIENTO FLUVIAL

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

Montevideo. — República Oriental del Uruguay

OBRAS DE APROVECHAMIENTO HIDROELECTRICO DEL RIO NEGRO

LLAMASE A LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación pública para la construcción y suministro de la Presa, Usina, Redes y demás instalaciones que constituyen las Obras de aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro.

LA GERENCIA GENERAL.

Rurales

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

PIELES LANARES

Corderitos . . . . . . $ 0.60 a 0.79

CUEROS DE POTRO

Con muy escaso interés y precios flojos.

Cada 10 kilos

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA DE AVESTRUZ

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

MAIZ

Entraron 1.124 bolsas. Con mercado más corriente, mejorando sus cotizaciones para el tipo oreado.

Cada 100 kilos

Cuarentino nuevo superior	Nominal
Fino nuevo	"
Común superior seco	"
Idem oreado s/estado	$ 4.30 a 4.40
Idem húmedo	" 3.50 " 3.90

LINO

AVENA

FORRAJES

INDUSTRIA HARINERA

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

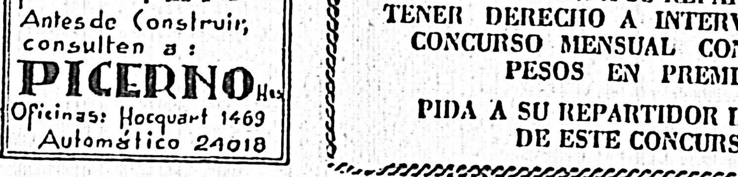
CARLOS A. LUCE

JUAN C. FERNANDEZ E HIJO

PONCE DE LEON Y DUTRA

MARIO PASCUAL Y CIA.

AROCENA Y MARTIRENA —



Los negocios en haciendas vacunas se realizaron ayer en forma menos corriente que en el día anterior.

Por novillos para frigorífico se abonó hasta 95 milésimos kilo.

Para hoy se esperan unos 203 vacunos de vacunos.

He aquí los precios obtenidos ayer:

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 19. — Vacunos entraron 3.513. Por novillos se pagó 0.19, animado; vacas 0.151, ídem; novillitos 0.206, ídem; vaquillonas 0.184, ídem; terneros 0.208, encalmado; mamones, sin operaciones.

Lanares, entraron 4.027. Por capones se pagó $ 11.40, firme; ovejas 12.20, ídem; borregos 7.30, muy flojo; corderos 8.00, firme; carneros 7.00.

Deportivas



TENNIS

ROBSON Y ZAPPA INTERVENDRAN EN EL TORNEO DEL CIRCULO DE TENNIS

La Capitanía del Círculo de Tennis pone en conocimiento de todos los interesados, que se ha abierto el registro de inscripciones de los Campeonatos Abiertos del Círculo de Tennis (Copas Juan Carlos Vallarino), que comprenden las cinco categorías: Single de Damas, Single de Caballeros, Dobles de Damas, Dobles de Caballeros y Dobles Mixtos.

Contrariamente a lo anunciado en primer término, se resolvió alargar el período de inscripciones en una semana más, las cuales se cerrarán indefectiblemente el lunes 9 de julio a las 18 horas.

Adriano Zappa

Pasada esta hora, se verificará en nuestro local social el sorteo de todas las categorías, de acuerdo con la nueva reglamentación. A dicho acto invitamos a presenciarlo a todos los interesados y a los delegados de todos lo sclubs.

Aprovechamos esta oportunidad para anunciar la participación de dichos campeonatos de dos jugadores de mayor relieve en la Argentina o sean los señores Guillermo Robson y Adriano Zappa que jugarán en las categorías Single de Caballeros, Dobles de Caballeros y posiblemente Dobles Mixtos.

HOY SERA DESIGNADO EL COMBINADO ARGENTINO

Buenos Aires 19 — El Consejo Directivo de la Liga Argentina de Football resolvió designar mañana directamente al team internacional que el 18 del corriente jugará en Montevideo.

JUGARAN LOS CAMPEONES PROFESIONALES DE BUENOS AIRES Y RIO DE JANEIRO

SAN LORENZO VERSUS VASCO DA GAMA

BUENOS AIRES, 19. — Se informa que una de las negociaciones a que arribó el delegado de los clubes profesionales argentinos señor Pinto, en Río de Janeiro, con los clubes cariocas sería la de un intercambio footballístico entre clubes de ambos países y que el campeón del torneo que es está llevando a cabo actualmente deberá medirse con el campeón de la Liga carioca.

Este acuerdo regiría también para los campeones del año pasado, por lo que San Lorenzo de Almagro deberá medirse con el campeón de la Liga Carioca, Vasco Da Gama, encuentro que se realizaría en Río próximamente.

CICLISMO

EL "CIRCUITO SAYAGO" SE CORRE EL DOMINGO

Igual que en el año anterior, el C. A. Stockolmo ha resuelto llevar a cabo el domingo próximo...

SCARONE Y CEA, EN NACIONAL

Las negociaciones realizadas por Nacional para obtener el concurso de los mencionados elementos, han llegado a feliz término.

Ambos se enrolarán en filas albas; Scarone percibirá $ 4.000 y el sueldo de los demás elementos. Nacional parece que arreglará un amistoso con Bella Vista para obtener la transferencia de Cea.

AYER PRACTICO PEÑAROL

En Las Acacias se reunieron ayer los elementos de Peñarol. Después de una breve sesión de ejercicoos, se formaron los siguientes teams:

ROJOS — Tea; Nogués y Mascheroni; Zunino, Mautone y Berisso; Castro, Matta, Icardi, Feltizo e Iriarte.

BLANCOS — N. N.; Canavessi y Jaurreche; Silva, Domínguez y Ricardi; V. Martínez, Sansone, Young, Anselmo y Arremond.

Triunfaron los rojos por un tanto a cero, que fué convertido por Matta a raís de un pase de Icardi.

EL "MANCO" CASTRO EN LUGAR DE ARISPE

El desgarramiento sufrido por Arispe en uno de los entrenamientos, ha obligado a la Directiva de Nacional a desintegrar a la línea de forwards que tan brillante gestión le cupo contra Peñarol; el "manco" Castro suplirá a Arispe en el cotejo del próximo domingo con Wanderers, que corresponde a la final del Campeonato Competencia.

EL SABADO PEÑAROL Y RAMPLA JUNIORS

Un buen encuentro amistoso se anuncia para el próximo sábado. Peñarol y Rampla Juniors han llegado a un acuerdo para jugar en el Estadio. En realidad, estamos frente a un cotejo que atraerá a los aficionados. Las recientes performances de Rampla Juniors frente a Wanderers permiten afirmar que el equipo del Cerro se halla en un estado extraordinario; por otra parte, Peñarol ha experimentado una palpable reacción en su match con Racing.

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

CITACIONES PARA LA PRACTICA

TAMBIEN CENTRAL Y SUD AMERICA

EL C. A. WELCOME DE FIESTA

NOTICIAS DE RAMPLA JUNIORS

COMISION DE BIBLIOTECA

Se cita a los señores Emilio Mettini, José Erro y Ernani De Rittis, miembros de la Comisión de Biblioteca, para la reunión que se efectuará en nuestra Secretaría, Turquía número 3302, el miércoles 20 del corriente a las 18 horas.

PRACTICAS SEMANALES

Para hoy

Para la práctica que se realizará en el Parque Nelson hoy, a las 16 horas, se cita a los siguientes jugadores: Pedro Aguirre, Pedro Arispe, Salvador Aznar, Basilio Alzcorbe, Domingo Arispe, Enrique Ballestrero, J. Castiglioni, Isabelino Cervetti, Juan C. Carrere, Pascual Díaz, Antonio Fernández, Francisco Gutiérrez, Juan J. Grassi, Eugenio Galvalissi, Juan J. García, Armando Guevara, José Giménez, Conrado Haberli, Carlos C. Iturralde, Miguel Luengo, Pedro D. Lamanna, Guillermo Matheson, Juan C. Martínez, José B. Oria, Oscar Peluffo, Manuel Pesce, Carlos Rocatti y Orlando Vaccarezza.

Nota especial. — No se cita a los jugadores José Magallanes y Raúl Trillo, al primero por hallarse hospitalizado en el Sanatorio Español, con de le fué practicada una intervención quirúrgica y al segundo, por encontrarse lesionado de consideración desde el match con Nacional, lesión que le imposibilita hacer football.

Otra nota. — Se ruega la mayor puntualidad, especialmente en la hora, haciéndose notar que la práctica no se suspende por mal tiempo.

Jueves 21

Para la práctica a efectuarse mañana a las 16 horas en el Parque Nelson, se cita a los siguientes jugadores: Alberto González, Raúl Lista, Eduardo Moliterno, Salvador Figuerco, Román Olivera, David A. Pérez, Víctor J. Lingeri, Carlos Martínez, Domingo López, N. N. Girendo...

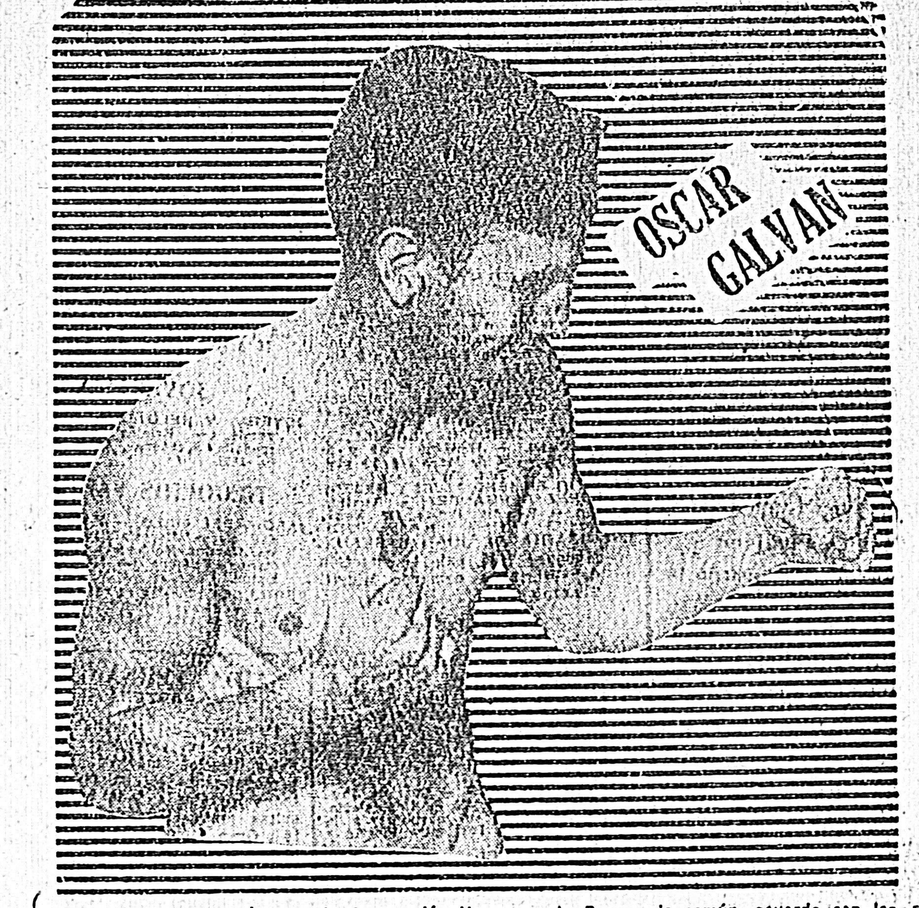
La Gerencia.

BASKET - BALL

MAÑANA CONTINUARAN LOS CAMPEONATOS "PEÑARAZZO" Y "ALVAREZ"

La semana en los mercados ingleses de lino

SE SUSPENDIO EL MATCH GALVAN - TAPIA



En vista del mal tiempo reinante, la Corporación Uruguaya de Boxeo, de común acuerdo con los representantes de Galván y Tapia, acordó fijar el combate para el próximo viernes 22

ANOCHE SE REUNIO LA JUNTA DIRIGENTE DE LA LIGA URUGUAYA DE FOOTBALL PROFESIONAL

Anoche se reunió la Junta Dirigente de la Liga Uruguaya de Football Profesional, bajo la presidencia del doctor Raúl Jude.

Central y la donación a la Salud Pública — El señor Tomé manifestó que Central había resuelto votar negativamente la donación a Salud Pública, de los porcentajes de la Liga recaudados en el primer match Nacional-Peñarol. Se resolvió considerar esta situación en el momento oportuno.

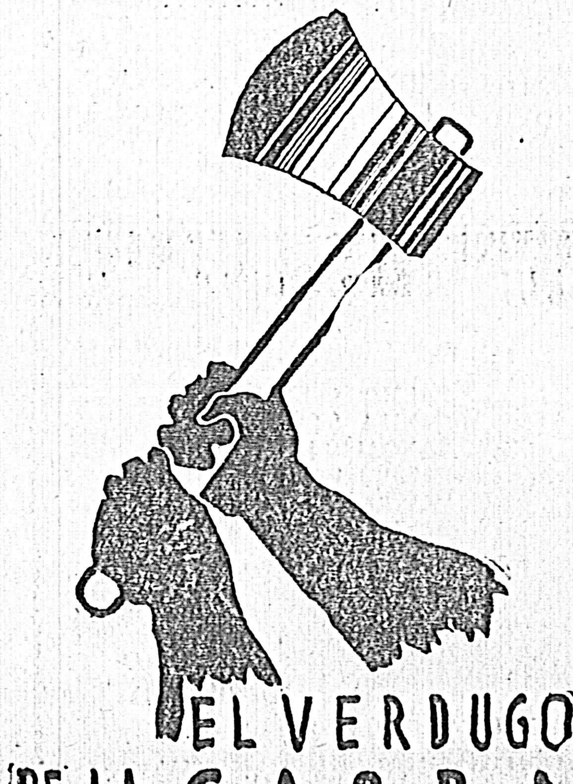
El asunto Riolfo — Atento a que la C. de Reglamentos no pudo preparar su informe sobre la situación reglamentaria del jugador Riolfo, por enfermedad de uno de sus miembros, el doctor Machado Rivas, el señor Gardil propuso que la Comisión de Reglamento se integrase con el señor Giménez, y que su informe se trate en una sesión especial que se realizará el jueves próximo a las 18 y 30.

Formularios de la semi final del Campeonato Competencia —Junio 17 de 1934 — Wanderers (4) Rampla Juniors (3). Dejo constancia de la buena actuación del señor Tejada y del buen comportamiento del team de Rampla Juniors. Agenor M. Muniz. — Me hago solidario de la precedente constancia con respecto al juez y a nuestros adversarios. P. Aguirre. Me permito expresar una vez más la corrección y comportamiento que han dado los dos temas en estos matches arbitrados por mí, cosa que es un verdadero placer hacerlo saber a ese Consejo. A. Tejada. —Los formularios fueron aprobados.

Pedido de amnistía del jugador Nasazzi — El doctor Blengio Salvo objetó el trámite dado a la nota de los Olímpicos, pidiendo la amnistía del jugador Nasazzi por entender que en vez de pasarlo a la Comisión de Reglamentos debía someterse a consideración del Consejo, tal como lo hizo en el asunto de la amnistía de los jugadores de 2.a División. La Mesa expuso las razones de trámite impugnado, con lo que se aspiró a evitar interferencias con el Tribunal Arbitral. Apoyó este punto de vista el señor Gardil. Se mantuvo el trámite observado, en el bien entendido...

...nes se efectuación por votación secreta, debiendo reunir por lo menos los 4|5 votos del total de la Asamblea de Delegados. En caso de ausencia de titulares, los sustituirán los suplentes por su orden, interviniendo éstos hasta la terminación de los asuntos que haya comprendido en su actuación como titular. En caso de renuncia pasarán los suplentes por su orden a integrar definitivamente el Tribunal Arbitral y se convocará dentro de los 5 días a la Asamblea de Delegados a fin de proceder a la elección para llenar las suplencias vacantes. El doctor Blengio Salvo se opuso a que esa proposición se tratase sobre tablas. Luego de breve cambio de ideas se resolvió pasarla a la Comisión de Reglamentos. Luego, el doctor Blengio Salvo sostuvo la tesis de que los suplentes del Tribunal Arbitral, dentro de la reglamentación vigente, sólo suplían a los titulares por acefalía temporal. En consecuencia, no era reglamentaria la resolución por la que se interpretó que la suplencia regía también para las acefalías absolutas. Propuso que se tomase por resolución la tesis propugnada. El señor Díaz Falp lamentó que la Comisión de Reglamentos no hubiese producido informe. Expuso que había urgencia en tratar ese asunto, ya que no había acefalías a cubrir, por lo que convenía dar tiempo a los miembros de la Junta para estudiarlo a fondo, si algún caso apremiante lo reclamase. Propuso que se aguardase el informe de la Comisión de Reglamentos, y que se declarase en suspenso la interpretación adoptada, que el doctor Blengio combatió. Así se resolvió.

La Comisión de Selección quedó constituída — El señor Gardil propuso que el cuerpo de neutrales de la Liga tomase a su cargo, con amplias facultades, la preparación del team internacional y los detalles del próximo match. Así se resolvió. El señor Díaz Falp destacó la necesidad de hacer publico y de hacer ambiente, a fin de aclarar bien que en los matches con la Liga Argentina de Football no está en juego el sentimiento patriótico, por lo que huelgan los atributos de esa índole. El señor Cattáneo declaró que en caso de haber concurrido a la sesión anterior, habría votado contra la realización de los partidos con la Liga Argentina de Football, por entender que la actitud del público argentino, en un match del año pasado, no era propicia por ahora a la renovación de esos encuentros. Se aprobó la proposición del señor Díaz Falp. El señor Gardil, por su parte, declaró que había podido comprobar, en distintas oportunidades, que Peñarol había sido recibido con beneplácito general. A esto contestó el arquitecto Cattáneo que era partidario, por ahora, de jugar únicamente matches interclubs, hasta tanto el público bonaerense demostrase que llegó el momento de volver a los matches interselecciones.



AVISOS CLASIFICADOS

ABOGADOS

[illegible]RINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.o 1356, piso 1.o Teléfono automático 22271.

ANTUNA HUGO — Abogado. Estudio: Rincón N.o 412. Teléf. 1049, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.o 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

[illegible] MARTINEZ VERA. Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 1.o piso. Teléf. Automático 81355. h.n.c.

JACINTO CASARAVILLA y RODOLFO CASARAVILLA. Abogados. HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Estudio: Misiones 1385. T. Aut. 81.984. pte.

[illegible]AX GUYER y DARDO REGULES. — Abogados. — 25 de Mayo 515. 1.er piso. Teléf. 2296, Central.

[illegible]ACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Teléf. Uruguaya 1914. Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléfono Urug. 2598. Central. Automático 8.17.29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356 1.o piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 476.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2567. Central.

MEDICOS

DR. JUSTO F. GONZALEZ. — Enfermedades del aparato digestivo e infecciosas. Nutrición. Alimentación. Lunes, Miércoles y Viernes de 14.30 a 17.30. Paysandú 1252. 207-v.jn.20

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 1981.

Doctor Juan Giampietro
Médico Cirujano
Ha reabierto su consultorio en esta capital
CALLE
Pedro Campbel 1427
MEDICINA GENERAL Y NIÑOS
Consultas: de 2 a 4
pte-jun-23

ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. Trasladó su consultorio a Agraciada 2471. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 16. Teléfono Uruguaya 437, Aguada.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Médico-Cirujano. — Profesor Agregado de Cirugía. — Consultas de 4 a 6 p. m. lunes, miércoles, viernes. — 21 de Setiembre 2790. UTE 412559.

Dr. José Julio Bozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultorio: TALA 2259
Consultas: de 1 a 3
Lunes, Miércoles y Viernes
Tel. Automático 23641

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz, Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 2 a 6 p. m., menos jueves. — U. T. E. 87174. Mercedes 1033.

Dr. Francisco González Vanrell
MEDICO OCULISTA
Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur
Horas de consultas de 2 1|2 a 5 1|2
Excepto los sábados
18 DE JULIO 1584
Teléf. Automático 44748

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1148. Teléfono Automático 83471.

Dr. A. IGLESIAS CASTELLANOS
Especialista en oídos, nariz y garganta, de los Hospitales Español e Inglés
Consultas días hábiles de 3 a 6
Sábados de 11 a 12
Se trasladó a 18 DE JULIO 1212
U. T. E. 82786

Dres. W. y A. Meerhoff
MEDICOS OCULISTAS
Consultas a hora pedida salvo casos de urgencia. — Paraguay 1281. — Teléf. La Uruguaya 8393. Central, y La Cooperativa

[illegible] — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1343. Teléfono 2331. Central. Sanatorio Eduardo VII.

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. Montevideo.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco N.o 1488 entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045. Central.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix y Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1454
U. T. E. 223333

PESSINA y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 192.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1659. Teléfono 641 Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 2314, Central y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1358. Teléfono 1318 Central.

ESCRIBANOS

LUIS PAREJA GUANI. — Escribano. — Trasladó su estudio a Rincón 651. De 10 a 11. Teléf. 51233. — Domicilio Agraciada 3103. De 1 a 2 1|2.

PASQUISETTA [illegible]. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. U. T. E. 83378.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso. Escr. F). de 11 a 12.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Hora 10 a 12 y de 14 a 17. — 25 de Mayo 155. 2.o piso. letra G. T. Aut. 83308.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio 9. Teléfono Automático 83231.

ESCRIBANIA DE JUAN CASEAUX. Misiones 1495, bajo la dirección del escribano Armando Minetti Tassano.

DENTISTAS

DR. STELLA. — Cirujano Dentista. — Dentista del Círculo Católico y de la Policlínica Quirúrgica de la A. U. D. H. I. — Consultas de 9 a 12 y de 14 a 19. Canelones 2118, frente a la Cripta. h.n.a.

MICHELINI. — Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1297, esq. San José. Teléfono 1557 Cordón.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790 entre Florida y Ciudadela.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantó). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3678.

PEDRO G. SILVEIRA. — CIRUJANO dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1288 (1.o piso) Ap. 8 (Plaza Matriz). h.n.a.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1013, 4.o piso con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático [illegible].

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. Teléfono Aut. 41351. h.n.o.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano Dentista. — Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Ejido 1422 entre Colonia y Mercedes. U. T. E. 81023. h.n.o.

PARTERAS

AGRELLO DE GEROSA. — Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende todos los días a toda hora. Consultas gratis. Recibe pensionistas de ciudad y campaña. Trasladó su consultorio a la calle Gaboto 1612 entre Uruguay y Paysandú. 22|5|34|

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. — Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweiss). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. No cobra consulta. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1675 entre Minas y Magallanes. Teléf. Automático 43516.

AIDA FERNANDEZ. — Partera. — Ex partera del Hospital Carmelo. — Ofrece sus servicios profesionales. Atiende en su consultorio todos los días, a toda hora. No cobra consultas. Servicio permanente. Habitaciones confortables e independientes para enfermas. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña a precios módicos. Para pobres gratis. Calle Mercedes N.o 1889, entre Sierra y Eduardo Acevedo. — Teléfono automático 43420.

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 - 25 de Mayo - 507.

BAZAR PITTAMIGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440 esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento evitan sorpresas desagradables. — Recurrir Ferretería "La Llave" Rincón 643 esquina B. Mitre.

REIRA Y FUMEGA. — Ferretería pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017, Canelones 978. Teléf. 1015 Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1674. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1821.

NEGOCIOS VARIOS

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 819, Unión.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón 419.

AIDA FERNANDEZ
PARTERA
Ex-partera del Hospital Carmelo. Ofrece sus servicios profesionales. Precios módicos. Atiende personalmente en su consultorio todos los días a toda hora. Consultas gratis. Servicio permanente. Gran comodidad para pensionistas de ciudad y campaña; habitaciones independientes para enfermas. Se reciben a toda hora. Calle Mercedes N.o 1889, entre Sierra y Eduardo Acevedo. Tel. automático N.o 43420.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates. Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 805. Teléf. 431 Central.

ENSEÑANZA

PROFESOR de inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2542.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación exámenes. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.o piso).

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1909. — Montevideo.

AVISOS VARIOS

COMEDOR de cedro y piano de estudio, vendo baratos, por ausentarme. Defensa 1115. Apto. 2. 245-v.jn.5

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510. h.n.o.

COLCHONERIA y Toldería Miguelete de José Gesto. — Se hacen y se arreglan elásticos de todas clases. Se hacen colchones a domicilio, a precios módicos. Trabajos garantidos atendidos por su dueño. Para Colegios Católicos, precios especiales. — Miguelete 1500, esq. Piedra Alta. 211-v.jn.3

CASA BARRIOS. — 25 de Mayo 532, entre Ituzaingó y 33. U. T. E. 82901. Peinados. Abono: $ 1.00 (por 8 servicios). Modas, Sombreros y Fajas. Se enseña corte y confección. Recuerde: 25 de Mayo 532, entre 33 e Ituzaingó. h.n.o.

ZURCIDOS Y TEJIDOS. Antigua Casa Cancsa. Cuareim 1429, entre Colonia y Mercedes. h.n.o.

CASAS PARA ALQUILAR

ALQ. hermosa pieza en casa de familia seria, a una o dos Sras., con o sin pensión. Referencias mutuas. Durazno 1611. 259-v.jn.21

ALQUILO sala y antesala en casa de buena familia todas comodidades. Canelones 1319. h.n.o.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SE OFRECE mucama, sabe coser. Tratar calle Muelle Viejo 1625, apartamento 2, al terminar Misiones. v.jn.21

SEÑORA se ofrece para cocinera suplente, en cualquier trabajo, coser o planchar, o cuidar enfermos o persona sola. Buenas referencias. Ejido 1517. v.jn.21

MUCAMA competente se ofrece con recomendación prefiere consultorio. Tratar Mercedes 1190, provisión. v.jn.15

SRTA. se ofrece con recomendaciones para cocinera o mucama. Tratar: Gaboto 1391. v.jn.17

JOVEN español sin pretensiones se ofrece para peón de café, mucamo, portero y para todo trabajo. Tratar: Prudencio Vázquez y Vega número 1068. v.jn.17

LIMPIADORA se ofrece con buenos informes. Tratar: Soriano 887. v.jn.17

VENTA DE CARNICERIA. — Por la presente publicación, hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender al señor Casiano Losada, la casa de comercio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Cufré 2927. Pido a todos mis acreedores que, de acuerdo con lo preceptuado por la ley de 25 de septiembre de 1904, se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días en el estudio del doctor Vicente Mora Rodríguez, calle 25 de Mayo 511. — Montevideo, mayo 30 de 1934. — Angel Barros. jn24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Aviso al público y al comercio en general que por escritura que se autorizó el 29 del corriente en la escribanía "Oscar M. Cóndom", sita en esta Ciudad, 18 de Julio 1754, el firmante se obligó a vender a don Ramón Santos García y García, el establecimiento de panadería denominado "La Reforma" sito en la calle San Fructuoso N.o 1771 en la forma, plazo y condiciones que ampliamente se detallan en el instrumento que autorizó el escribano Oscar Cóndom Johnson. Los acreedores hasta la fecha o cualquiera que se considere interesado, puede examinar dicha escritura para los derechos futuros en la referida escribanía. — Montevideo, 31 de mayo de 1934. — Ramón García Figueroa. 232-jn22.

JUZGADO DE PAZ DE LA 15.a SECCION DE LA CAPITAL
APERTURA DE SUCESION
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 15.a sección de la capital, doctor José Martinelli Gómez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Focaccio, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Carapé 2031, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, junio 2 de 1934. — José Martinelli Gómez.

Emplazamiento de Pavimentación

De acuerdo con el Decreto Municipal N.o 1044, artículo 16, sobre Bonos Municipales de Pavimentación, la Dirección de Obras Municipales, cita y emplaza por el término de quince días a contar desde la fecha, para que concurran a la Contaduría Municipal, munidos de la planilla de la contribución inmobiliaria, con el objeto de que procedan en la forma expresada en el citado decreto, a los propietarios de los inmuebles con frente a las siguientes calles:

(VEREDAS)

Quebracho entre Libertad y J. B. Lamas, Trabajo entre Libertad y Muñoz, Libertad entre B. del Pino y Av. Brasil, Libertad entre Quebracho y J. B. Lamas, Libertad esquina Quebracho, Libertad entre C. M.a Maeso y Fco. Sanchez, E. Muñoz entre Fco. Sanchez y J. B. Lamas, Luis B. Cavia entre Santiago Vazquez y J. Ellauri, Luis B. Cavia entre calle proyectada y Cardona, Luis B. Cavia entre Santiago Vazquez y calle proyectada, Luis B. Cavia entre Cardona y Ellauri, Santiago Vazquez entre L. Cavia y Avenida Brasil, Cardona entre C. M.a Maeso y L. Cavia, Carlos M.a Maeso entre Libertad y Muñoz, Carlos M.a Maeso entre L. de la Torre y Cardona, Carlos María Maeso entre Luis de la Torre y Libertad, A. Lapido entre Ellauri y el Cierre, José B. Blanco entre 21 de Septiembre y Vazquez Ledesma, Francisco Sanchez entre Libertad y E. Muñoz.

(PAVIMENTO)

Asturias entre Asamblea y 5 de Abril, Asturias entre 5 de Abril y Verdi, Miraballes entre Resistencia y Yacubé, Velsen entre Colombes y Amsterdam, Velsen entre Amsterdam y Santiago de Anca.
Montevideo, mayo 27 de 1934.

S. Martín J. Koningsberg
PROFESOR MASAJISTA Y PEDICURO ESPECIALISTA
Se trasladó a su nuevo domicilio:
Cuareim, 1317. — UTE: 85526
Consultas de 13.30 en adelante

AL COMERCIO

Comunicamos que de común acuerdo, hemos resuelto disolver la sociedad que con la razón de "Pirotto y Mazzotta" gira en esta ciudad en el ramo de carpintería en general y sede en la casa número 2175 b-9, de la calle Nicaragua, el socio Eusebio Pirotto tomará a su cargo el activo social.

A los efectos legales llamamos a los que se consideren acreedores, para que dentro del término legal se presenten con sus justificativos en el indicado domicilio. — Montevideo, mayo 26 de 1934. — Eusebio Pirotto, Genaro Mazzotta. 232-jn21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Fermín Garicoits, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra Propietario del inmueble empadronado con el número 40196. Cobro de pesos", se emplaza al propietario del inmueble referido, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquier persona que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho y a oponer las excepciones que tuvieren en los mencionados autos; y b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación. — Todo dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, mayo 23 de 1934. — C. Büsch Buero, Actuario. Jl.15

Barrani Semillas
— SEMILLAS — PLANTAS
Implementos Agrícolas
Herramientas — Insecticidas
Abonos Químicos
APICULTURA — VETERINARIA
La casa más completa
Carlos Bazzani & Cía.
25 DE MAYO 719 721
Sucursal:
PARAGUAY 1589 esq. G. Cargo

Para hornear y hacer una buena repostería use
LEVARINA
la mejor levadura en polvo
En venta en todos los almacenes
Distribuidores:
MARINI, MUSSO, STURLA y Cía.
GALIMBERTI y Cía.

JUAN PEROLO
Rematador
Se ha trasladado a SARANDI 369
TELEFONO AUTOMATICO 81.759

Agencia de Colocaciones **'LA PERLA'**
PAYSANDU 1138 — Teléf. AUTOMATICO 82259

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 462. Montevideo, junio 15 de 1934. — Con esta fecha el señor Carmelo Pandolfo, de Montevideo ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para fabricación de losa y porcelana, para vajillas de uso doméstico y porcelana aislante para fabricación de material para instalación eléctrica. — Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 257-jl12.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, doctor don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lauro Mendez, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones N.o 1378, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, junio 16 de 1934. — Teófilo M. Real, actuario. 258-jn30.

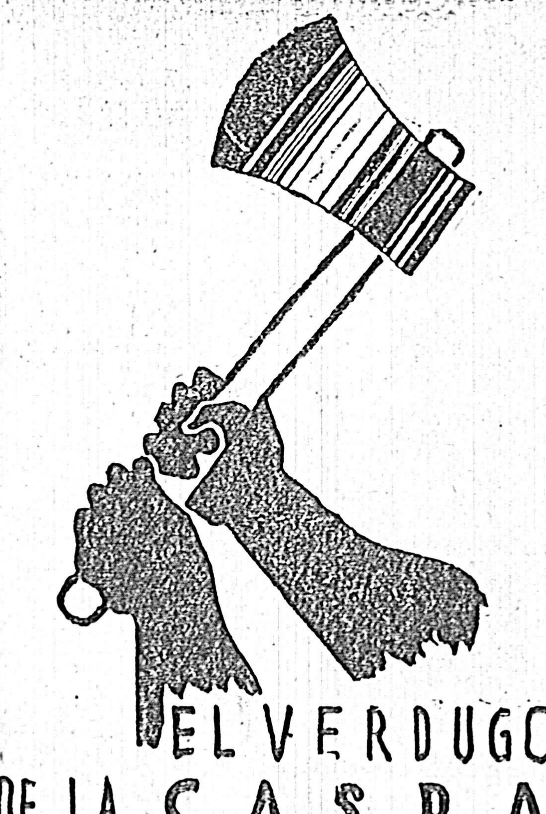
EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. José Julián de Ayerza o Julián de Ayerza, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, mayo 28 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 230-jl2.

DAMAS CATOLICAS
Confección especial sobre medidas y con telas de la mejor calidad
Modeladores, Fajas y Corsets
Modelos exclusivos
Fajas elásticas por prescripción médica
Señoritas de Vescia
Domicilio particular:
MAGALLANES 1537

CASTRO Hnos.
Electricidad - Radio
Artefactos - Instalaciones
25 DE MAYO 452
esq. Misiones
U. T. E. 8-2013

LA SALAMANDRA
FABRICA DE CARTERAS
OFRECE A SU NUMEROSA CLIENTELA DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO CARTERAS MODERNAS DE CABRA A PRECIO DE
$ 1.45
B. MITRE 1435

SEBORREOL



EL VERDUGO DE LA CASPA

«ITALMAR»
"ITALIA FLOTTE RIUNITE"
"COSULICH" S. T. N.
PROXIMAS SALIDAS PARA
Río Grande do Sul, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Gibraltar, Las Palmas, Dakar, Barcelona, Villafranca, Algeri, Génova, Nápoli, Trieste

"PRINCIPESSA MARIA"	22	Junio
"AUGUSTUS"	27	Junio
"OCEANIA"	7	Julio
"CONTE GRANDE"	18	Julio

"ITALMAR" (Nacional de Empresas Marítimas S. A.)
25 DE MAYO 557

BLUE STAR LINE — LUJOSOS VAPORES A EUROPA DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE
PROXIMAS SALIDAS A LAS 21 HORAS

"ALMEDA STAR"	Junio	7
"AVILA STAR"	Julio	5
"ANDALUCIA STAR"	Julio	19
"ALMEDA STAR"	Agosto	9
"AVILA STAR"	Agosto	30
"ANDALUCIA STAR"	Septiembre	13

PUERTOS DE ESCALA: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne Sur Mer (8 horas de ferrocarril de París) y Londres
SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL
J. R. WILLIAMS (Montevideo)
Solís 1533 — Agentes

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
Para Río Grande do Sul, Santos, Río, Casablanca, Porto Leixoes y El Havre:
"JAMAIQUE" .... el 21 de Junio
Para Santos, Río, Victoria, Bahía, Pernambuco, Dakar, Casablanca, Orán, Argel, Barcelona y Marsella:
"ALSINA" .... el 2 de Julio
Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"MASSILIA" .... el 3 de Julio
Para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Dakar, Vigo y Burdeos:
"GROIX" .... el 6 de Julio
Agencia General: NAVIFRANCE
25 DE MAYO 350

LA MALA REAL INGLESA
(ROYAL MAIL LINES LIMITED)
PROXIMAS SALIDAS DE MONTEVIDEO
PARA EL BRASIL, CABO VERDE, ISLAS CANARIAS, MADEIRA, LISBOA, ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA, DE ACUERDO CON SUS ITINERARIOS

"HIGHLAND PATRIOT"	Junio	15
"ALCANTARA"	Junio	27
"HIGHLAND MONARCH"	Junio	29
"ARLANZA"	Julio	11
"HIGHLAND CHIEFTAIN"	Julio	13
"HIGHLAND PRINCESS"	27	Julio

Agentes: MACLEAN & STAPLEDON S. A.
317 — CERRITO — 319
Agentes: CHRISTOPHERSEN & Cía.
CALLE 25 DE AGOSTO 358

HIPICAS

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

De la reunión del próximo domingo

PROGRAMA SIN DEPURAR

[illegible]

Premio A Reclamar. — 1.300 metros
1 RODADA 57, (no corre).
2 PAGLIACCIO 56, Andrés Batista.
3 MANDOLINA 54, X. X.
4 PAMPITA 53, J. Batista.
5 EL CAIRO 53, A. Batista.
6 SANTULON 52 50, B. Ramos.
7 NIGHT CLUB 52, V. Vallillo.
8 EL CONTADOR 51|49, G. Larriera.

LOS EJERCICIOS DE AYER

(Pista grande, liviana)

[illegible]

CERTERA. — Con J. Batista, 700 metros en 0'46".
NIÑO-PIEDRA SOLA-MISS ADELA. — Con V. Martínez, C. Rodríguez y J. Núñez, 1200 metros en 1'17".
MARCIANO. — Con Bolonia 2000 metros en 2'13" 4|5. Ultimos 1500 [illegible]

[illegible] — Con P. Batista y Ruiz, 1400 metros suave, en 1'32" 2|5. Ultimos 1200 1'19".
FAROLERO. — Con el peón, 800 metros suave, en 0'54" 3|5.
GANDHI. — Con Brondo, 1500 metros suave, en 1'41" 3|5.
YOUR BLEU. — Con P. Batista, 1000 metros suave en 1'7" 3|5.

JOCKEY CLUB

Sesión de la Comisión de Carreras

[illegible]

HIPODROMO DE FLORIDA

Programa completo para la reunión del domingo 24 de junio de 1934

[illegible]

REGALO por... inauguración de la Sección Medidas y Confecciones.
Esta es la elegante camisa de seda, de gustos modernos, que regalamos a toda persona que se haga un traje o sobretodo de medida antes del 16 de Junio valor $ 5
Traje de medida en casimir Inglés, Corte impecable, terminado irreprochable, más la camisa. $ 45
Soberbio sobretodo de medida en casimir Inglés, todo forrado de seda, gustos de gran moda, con la camisa $ 40
SECCION CONFECCIONES
OTRAS OFERTAS RECLAME
Sobretodo fantasía, paño Inglés $ 30.00 y $ 19.50
Sobretodos semi vicuña Ingleses, Gabardinas y Trincheras $ 38.00, $ 34.00 y $ 25.00
SASTRERIA **Paradirabal**
DONDE SE COMPRA CON CONFIANZA.
ANDES esq. COLONIA U.T.E. 80364.

Por FRANCISCA HERRERA GARRIDO

"FAMILIA DE LOBOS"

[illegible]

te por una enfermedad que no perdona: la tisis, que consumía sus años y ponía fiebre en sus ojos... ¡Y aún reía la desdichada de su juego de última hora, inspirando a mi pobre hermano aquella póstuma superchería, por la que María Juana An[illegible]

[illegible]

(Continuará)

LECHERIA CENTRAL URUGUAYA KASDORF

[illegible]

Pida estos preparados a la LECHERIA CENTRAL URUGUAYA KASDORF

NOTAS RURALES

Los mercados ingleses en la semana terminada

[illegible]

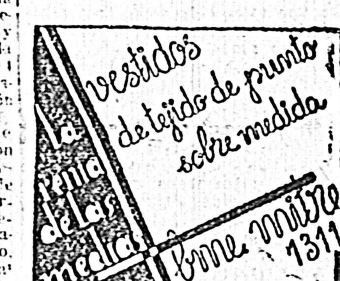
Arrendamientos en Soriano

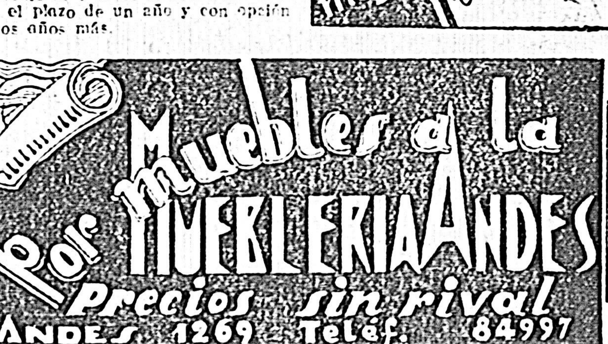
[illegible]

OBSERVATORIO NACIONAL

TIEMPO REINANTE EN EL PAIS

[illegible]





CAFE TUPI NAMBA
18 DE JULIO 976
CAFE AL QUE POR SU ABSOLUTA MORALIDAD CONCURREN NUESTRAS FAMILIAS
ORQUESTAS TIPICA Y JAZZ



EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO)

Montevideo, Miércoles 20 de Junio de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1459
Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central), y Cooperativa 178

Parece que se llegará a un acuerdo entre el gobierno Central y el de Cataluña

SALAMANCA RESPONDE A LA NOTA DE PERU Y COLOMBIA

PROPONE UNA CONFERENCIA DE PAZ AMERICANA

LA PAZ 19 — El Presidente Salamanca respondió al mensaje de Colombia y el Perú en los términos siguientes: "Tengo el honor de referirme al telegrama en el cual V. E. se digna hacerme saber que el afortunado arreglo del diferendo peruano-colombiano, que ha sellado en hora feliz la amistad de esos dos nobles pueblos, induce a V. E. así como al eximio presidente del Perú a dirigirse al Gobierno de Bolivia, para incitarle a un esfuerzo común a iniciar negociaciones que pudieran conducir a una solución del conflicto armado existente con el Paraguay.

Al expresar a V. E. los cordiales agradecimientos del pueblo y gobierno boliviano, por su tan noble y generoso ofrecimiento, me es honroso hacerle saber que él tiene la más sincera y amplia acogida en este país cuyos sanos propósitos para conseguir una paz estable, fundada en el derecho, han sido repetidamente puestos en evidencia. Otras naciones del continente, en diferentes oportunidades, han ofrecido sus buenos oficios para darnos la paz por todos anhelada y muchos de esos esfuerzos perduran todavía en su acción amistosa y noblemente inspirada.

Esta circunstancia, que parece demostrar la existencia de cooperación conjunta en favor de la pacificación del Chaco, me induce a creer que acaso esa pacificación sería efectiva si todas las naciones de América, que en un momento alguno juntaron sus aspiraciones para declarar el 3 de marzo de 1933 que el derecho, quizás la fuerza suprema de hoy del nuevo mundo, se agrupasen en una conferencia de paz juntamente con Bolivia y el Paraguay e intentasen resolver el conflicto.

De este modo, al acoger con el mayor entusiasmo la generosa iniciativa de V. E. me tomo la libertad de sugerir la conveniencia de ampliarlo a todas las naciones amigas del continente, por si esto no fuera viable a todas las que vienen realizando esfuerzos de buena voluntad. Si esta iniciativa tuviese la suerte de prosperar, el Gobierno de Bolivia tendrá el honor de enviar sus plenipotenciarios a la capital americana que los gobiernos amigos se sirviesen escoger y muy satisfecho quedaría en saber que esa designación recayese en Lima o en Bogota".

LA PRENSA DE NUEVA YORK COMENTA LA ENTREVISTA DE HITLER Y MUSSOLINI

NUEVA YORK, 19. — En un editorial que publica el diario "New York Times" sobre las recientes entrevistas de Venecia, dice:

"Al leerse los comentarios de la prensa italiana parece que el señor Mussolini está verdaderamente decepcionado por no haber encontrado en Hitler ningún idealismo y sí mal informado sobre las realidades europeas.

Por el contrario el dictador italiano ha conservado siempre el sentido agudo de las realidades."

Este diario agrega que Hitler infligió al pueblo alemán una verdadera humillación por la incompetencia de su gestión financiera.

Ninguna censura a la prensa puede impedir al pueblo alemán de hacerse una idea de la opinión del mundo en lo referente a la falta de pago de parte del Reich.

Dice también este diario que el Embajador de Estados Unidos en Berlín protestó contra el trato infligido a los portadores de bonos norteamericanos.

Ello representa un severo llamado al orden para el Canciller alemán el cual haría mejor en abandonar su sueño de revisión de los tratados y sus proyectos de alianzas para concentrar toda su atención sobre su trabajo y poner orden en su propia casa.

POLITICA ESPAÑOLA

LAS DECISIONES DEL GABINETE SOBRE CONFLICTO CON CATALUÑA

MADRID, 19 — El Gabinete escuchó el informe del delegado del gobierno ante el de Cataluña, señor Carreras, respecto a la solución posible del conflicto sin la separación de Cataluña.

El gobierno proyecta llegar a un arreglo de acuerdo con el sistema judicial y es posible que la ley catalana de cultivos sea modificada para que esté conforme con el requisito de la Constitución.

MADRID, 19 — En el curso de la reunión del Gabinete celebrada hoy el Primer Ministro, señor Samper hizo una exposición sobre la actual situación en Cataluña de la cual fué informado por el señor Carreras, delegado del Gobierno Central ante la Generalidad de Cataluña quien acaba de llegar especialmente al efecto.

Resulta del informe hecho por el señor Carreras que se puede esperar una solución jurídica observando rigurosamente las prescripciones de la Constitución y del Estatuto de Cataluña.

Añadió que el Gobierno mantendría firmemente su actitud tendiendo a que la Constitución y el Estatuto de Cataluña sean universalmente respetados.

CIUDAD EN PELIGRO A CAUSA DE UN INCENDIO

MULHOUSE, 19. — Las tropas están luchando desde el sábado con un incendio en los bosques en los alrededores de Hartsnanns.

Weilerpof está en peligro, pues el calor hace estallar granadas y bombas que no estallaron durante la guerra.

El trabajo de extinguir el fuego se hace difícil debido a la sequía que reina desde hace dos meses.

Varias aldeas están en peligro y las autoridades temen que cierto número de moradores del bosque se encuentren rodeados por las llamas.

GOERING ANUNCIA LA DIVISION POSIBLE ENTRE HITLER E HINDENBURG

BERLIN 19 — En un discurso que pronunció Goering en Postdam, además de insinuar una posible división entre Hindemburg y Hitler, respecto a la política nacional-socialista, admitió que: "Sin duda los motivos de descontento son verdaderamente justificados, pero, se trata sólo de casos aislados."

Al describir a los críticos notables como el peor mal que existe, Goering, cuyo discurso es considerado como la respuesta oficial al de Von Papen, dijo: "Es indudable que el entusiasmo que nos saludó hace 18 meses, no es eterno. Estas explosiones del sentimiento se calman y retornan a intervalos. Es a nosotros que nos corresponde que se produzcan en los momentos adecuados. Debemos cuidar de no perder el contacto con el pueblo."

LETICIA FUE ENTREGADA A LAS AUTORIDADES COLOMBIANAS

BOGOTA, 19 — Después de la limitación de un área hecha por la Comisión de la Sociedad de las Naciones, el trapezoide de Leticia fué entregado a las autoridades colombianas hoy a las 10 y 30 a. m., de acuerdo con el convenio firmado en Río de Janeiro entre Perú y Colombia. Se arregló una ceremonia sencilla en la que el general Ignacio Moreno, intendente de la zona, el comisionado español de la Sociedad de las Naciones, Giraldes, pronunció un breve discurso después de lo cual se firmó el acta de entrega.

ACTUALIDAD AUSTRIACA

ANIVERSARIO DE LA DECLARACION ILEGAL DEL FASCISMO

VIENA 19 — Con motivo del aniversario del día en que se declaró ilegal el fascismo, estallaron bombas en diversas partes, sin que se pueda determinar si los que las colocaron son nacional socialistas o socialistas.

Una bomba rompió los vidrios de la acera de "El Frente de la Patria" y también hubo explosiones en algunas casillas de teléfonos, resultando heridos un agente de policía y dos peatones.

La única demostración en que se vió el origen nacional socialista, fué la bandera swástica que se hizo flamear en el techo de un edificio.

En Froncelth, Styria, una bomba destruyó una joyería israelita y dos más explotaron en casa del director de una fábrica.

Un edificio de una agrupación y una fábrica fueron el blanco de otras bombas en Bruckandermure y en Hofendorf, donde se colocó una máquina infernal bajo la torre de un cable de alta tensión.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO INGLES

LONDRES, 19. — El gobierno en breve notificará a Berlín que si en Alemania no se respetan algunos pedidos de los acreedores se establecerá un "Clearing House" para destinar los saldos comerciales al pago de las deudas.

PARAGUAY PROTESTA ANTE LA LIGA

GINEBRA, 19 — Paraguay protestó ante la Sociedad de las Naciones diciendo que Bolivia trata de evitar o por lo menos retardar el embargo de armas con el fin de ganar tiempo y recibir las numerosas armas que ha comprado en el extranjero.

Agrega que Bolivia recluta mercenarios en los países extranjeros y manifiesta que más de cien oficiales chilenos y cinco checoeslovacos han sido incorporados al ejército boliviano.

Desmiente la acusación boliviana de que el Paraguay posee fábrica de armas, diciendo que sólo tiene talleres de reparación con el fin de utilizar el material bélico tomado a los bolivianos.

COMUNICADO SOBRE EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES BELICAS

ASUNCION, 19 — El Ministerio de la Defensa informa:

"Nuestras tropas rompieron las posiciones enemigas de Ballivian en una extensión de un kilómetro, capturando prisioneros. Continúa el avance de nuestras tropas en el sector del Carmen y Cañada Strongest, buscando contacto con la nueva línea defensiva enemiga".

SOLUCION DE LA HUELGA DE METALURGICOS EN MADRID

MADRID, 19 — Después de más de tres meses de huelga los obreros de la industria metalúrgica de esta capital han reanudado hoy sus ocupaciones sin registrarse ningún incidente.

CONTRA LAS ACTIVIDADES DE LOS PIRATAS

Instrucciones del gobierno de Nankis

NANKIN, 19 — El Gobierno de Nankin impartió instrucciones a las autoridades militares de no evitar ningún esfuerzo, en el norte de China, para dar con los piratas que asaltaron un buque y librar a los cautivos que éstos tienen en su poder.

Fueron enviadas tropas a la región de Liching, creyéndose que los bandidos tienen la intención de refugiarse allí con los prisioneros.

LOS PARAGUAYOS ROMPIERON EL FRENTE BOLIVIANO DE BALLIVIAN

ASUNCION, 19 — Las tropas paraguayas rompieron el frente boliviano de Ballivian.

DOLLFUSS LLEGO A VIENA

VIENA, 19. — El Canciller, señor Dollfuss, procedente de Budapest ha regresado a esta capital.

ULTIMOS TELEGRAMAS

LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CATALAN

MADRID 19 — El señor Carreras, delegado del Estado ante la Generalidad de Cataluña, que vino a conferenciar con el Gobierno, volverá a partir esta noche para Barcelona. Interrogado por los representantes de la prensa, el señor Carreras declaró: "Tengo muchas esperanzas de que se llegue a encontrar una fórmula que resuelva el conflicto, pues existe también de parte del Gobierno nacional como del Gobierno catalán, el deseo ardiente de volver a la concordia. Ambos se inspiran únicamente en el interés de la patria y de la República".

El señor Carreras añadió que el jueves se llegará probablemente a la solución.

La "Agencia Havas" has ido informada de que en Madrid realizan negociaciones similares el ex Ministro de la Generalidad, señor Nicolau y el diputado catalán, señor Corominas.

LA INTERVENCION DE ALCALA ZAMORA HABRIA DADO LA FORMUA DE ACUERDO

MADRID, 19. — La nota dominante de la jornada política de hoy es el optimismo, pues se prevé el arreglo del conflicto surgido entre las autoridades de Madrid y Barcelona a propósito de la ley sobre arrendamiento de tierras aprobada por el Parlamento catalán y derogada por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se aplicaría dicha ley, después de introducirle algunas modificaciones inspiradas por el Gobierno Nacional.

El Gobierno interpretaría el artículo del Estatuto de Cataluña en el sentido de que puede formular observaciones a las leyes votadas por el Parlamento catalán.

El doctor Miguel Maura, entrevistado al respecto, estima que la solución podría ser dada desde mañana.

No hay duda de que el Presidente de la República, doctor Alcalá Zamora, que es un jurisconsulto eminente, ha intervenido para crear el ambiente más diáfano que reina hoy.

Sólo quedan las derechas ccom susceptibles de traerrubarrones al horizonte político que se despeja.

Pero es poco probable que la Agrupación Agraria y los populares agrarios les sigan por ese camino.

ACERCA DEL PROGRAMA NAVAL JAPONES

LONDRES, 19 — El delegado norteamericano Norman Davis, conversó con el embajador japonés señor Matsudaira, acerca de un despacho de Tokio conteniendo la descripción a grandes líneas oficialmente inspiradas en apariencia, del programa naval que presentará en la conferencia de 1905.

Según el despacho, el Japón sostendrá el principio de la igualdad de los armamentos.

El embajador japonés declaró no tener conocimiento de tal programa, declinando decir lo que se propone hacer su país.

EL CONGRESO ESPAÑOL NO ADOPTO NINGUNA DECISION

MADRID, 19 — El Congreso levantó hoy sus sesiones sin adoptar resolución alguna. Se trató el presupuesto del Ministerio de Agricultura.

LA SOLUCION JURIDICA CALMO LA NERVIOSIDAD EN CATALUÑA

BARCELONA, 19 — El gobierno ha dado una nota oficiosa que dice que la solución jurídica añadida a la entrevista celebrada entre los señores Nicolau y Dolwer con el Presidente de la República, ha actuado como sedante sobre la situación de nerviosidad que reina en Cataluña.

Hoy es el primer día en que se ha creído posible el hallazgo de una fórmula que salve el honor de ambos problemas.

LOS PERIODICOS ELOGIAN UNA MEDIDA ADOPTADA POR MUSSOLINI

ROMA, 19 — Los periódicos hacen notar con complacencia, la medida adoptada por Mussolini acerca de la extensión de la enseñanza del idioma alemán en las escuelas elementales, demostrando así respeto a la minoría a la vez que crea un vínculo entre las naciones italiana y alemana.

SE PROYECTA INVERTIR EN EL EJERCITO CHECO LA MITAD DEL PRESUPUESTO DE LA NACION

PRAGA, 19. — El gobierno sometió el Parlamento un proyecto de ley según el cual queda autorizado para invertir, en caso necesario, más de 4.000 millones de coronas en el ejército nacional.

Esta suma representa alrededor de la mitad del presupuesto de la nación.

EL TERRORISMO NAZISTA

VIENA, 19 — Los terroristas nazistas continúan su acción de sabotaje y de destrucción.

En esta capital se registró la explosión de bombas que ocasionaron heridas a un agente policial y a dos transeuntes.

También fueron destruidas dos cabinas de teléfonos públicos.

También los nazistas alumbraron cruces gamas pirotécnicas.

Ello provocó un incendio en una casa.

Mediante la rápida acción de los bomberos se pudo dominar el fuego.

Dos bombas hicieron explosión también esta mañana en una gran casa de comercio de propiedad de judíos, ocasionando daños materiales considerables.

En Saint Leonard, en Estiria, las autoridades policiales descubrieron dos bombas de relojería y mechas, bajo el puente del ferrocarril de Estiria.

También se registra la explosión de bombas en numerosas localidades.

En Salzbourg la policía detuvo a tres nazistas por tener participación en recientes atentados.

MAC DONALD INTERESADO EN EL ASUNTO DE LA FABRICACION Y EXPORTACION DE ARMAS

LONDRES, 19. — El primer ministro Mac Donald declaró en la Cámara de los Comunes, que estaba dispuesto a considerar la proposición de Mr. Manders para que se realice una investigación acerca de la fabricación y exportación de armas, siempre que se presentaran cargos concretos.

Mr. Sanders, aseguró que con el afán de obtener beneficios los fabricantes de armamentos fomentaban la guerra.

DERIVACIONES DEL TIROTEO DEL DOMINGO EN LA HABANA

LA HABANA, 19. — Se informa que los jefes del A. B. C., están disgustados por los sucesos del domingo, habiendo declarado que el gobierno no dispensó suficiente protección a los manifestantes.

Se dice que los dirigentes de la organización que forman parte del gabinete nacional, están resueltos a pedir la remoción del señor Pedroza a quien se acusa de estar reorganizando la policía para eliminar a aquellos que pertenezcan al A. B. C.

También se anuncia que por lo menos 15 miembros de la policía, han sido dados de baja por pertenecer al A. B. C.

En el segundo manifiesto la Confederación Nacional de Trabajo afirma que los tiroteos de Domingo fueron "la consecuencia natural de las leyes fascistas del gobierno, y del terrorismo que ejerce el A. B. C., sobre las masas populares".

COMENTARIOS POLACOS

VARSOVIA, 19. — El órgano nacional demócrata más importante "Gaceta Waszawsna", comenta detalladamente la entrevista Mussolini - Hitler en Venecia, diciendo que la entrevista de "ambos poderosos soberanos de la actualidad" podía juzgarse con tranquilidad, pues el contenido de sus conferencias se ha referido con seguridad más a cuestiones pacíficas que belicosas.

Los resultados de Venecia no perturbarían las buenas relaciones entre otros estados.

"También es seguro que dos estadistas, libres de las peligrosas ilusiones de filantropía y pacifismo como la triste herencia del siglo XIX podrán llegar mucho antes y mucho más fácilmente a una inteligencia que los estadistas del siglo pasado."

EL DISCURSO DE VON PAPEN FUE COMENTADO POR ALGUNOS MINISTROS

BERLIN, 19. — Se informa que varios miembros del gabinete consideraron el discurso anti-nacional-socialista del señor Von Papen.

Este conferenció con el canciller Hitler y se dice que proyecta tomar represalias contra la orden dada por el señor Goebels, prohibiendo la publicación del discurso.

CAMPAÑA DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 19. — Los diarios han iniciado una enérgica campaña para convencer al país de que están contribuyendo a resolver las dificultades financieras y económicas de Alemania.

Hacen notar que Alemania no podrá pagar a menos que los otros países le compren los artículos que produce.

SE REANUDARON LAS NEGOCIACIONES CON LOS BANCOS EXTRANJEROS

BERLIN, 19. — Se han reanudado con los bancos franceses, suizos, italianos, suecos y belgas, las negociaciones para la creación de un fondo de compensación después de 10 días de suspensión, en vez de 15 como se había convenido anteriormente, a consecuencia del acuerdo con los respectivos países.

REUNION DE LA GENERALIDAD

BARCELONA 19. — Se reunió el gobierno de la Generalidad, guardándose reserva sobre los acuerdos que se adoptaron.

SON COMENTADAS LAS DECLARACIONES DEL EX MINISTRO AUNOS

MADRID 19. — Son objeto de grandes comentarios las declaraciones del ex ministro Aunos hechas en el "Blanco y Negro" en las cuales dice que el socialismo colaboró con la dictadura en todos sus aspectos sindicales no habiéndolo en su aspecto político porque el gobierno dictatorial se negó a acceder a que fuera el partido quien designara sus representantes en la asamblea consultiva.

Aunos se muestra partidario de que en el bloque nacional entren los elementos de la extrema derecha y la extrema izquierda para resolver el asunto económico que nunca como ahora interesa al país.

TOTALMENTE SOLUCIONADO EL CONFLICTO CON LOS CAMPESINOS

MADRID 19. — El Subsecretario de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que la huelga de los campesinos puede darse totalmente solucionada pues los informes de los gobernadores manifiestan que en todas partes se trabaja normalmente habiéndose retirado casi todos los oficios de huelga. Sobre la situación de toda España dijo que las noticias acusan gran tranquilidad.

SE RESOLVIO EL CONFLICTO DEL PAN EN MADRID

MADRID 19. — Quedó resuelto el conflicto del pan en Madrid. El gobernador ha dado una nota diciendo que se continuará fabricando el pan denominado "de las familias".

LOS SUCESOS POLICIALES

EN EL CAMINO MALDONADO VOLCO UN AUTO

El conductor está grave

En las últimas horas de la tarde de ayer, ocurrió en el Camino Maldonado, un lamentable accidente automovilístico y, a resultancias del mismo, quedó herido de gravedad el conductor de un coche.

Por la citada arteria de tránsito corría el auto matriculado en la ciudad de Treinta y Tres, guiado por Máximo Eduvigenes Abriela, domiciliado en la referida localidad fronteriza. Este iba acompañado de tres familiares. Al parecer, al pretender hacer una maniobra, al llegar al Camino Repetto, el coche patinó, lo que contribuyó a que dado el impulso que traía, motivara su vuelco sobre la cuneta.

Pocos instantes después, se pudo comprobar que Abriela, presentaba lesiones en el tórax y diversas partes del cuerpo, debiendo ser internado en el Hospital Pasteur, donde se nos informó que su estado es delicado.

Los demás compañeros de viaje resultaron ilesos.

Intervino la seccional 16.a

Travesura de un niño que le sale cara

En el interior de la panadería existente en la calle Granaderos número 3274, propiedad del señor José Alonso y Cía., se introdujo el menor Angel Novo, uruguayo, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Ayacucho N.o 5276, el cual metió los dedos de la mano derecha en una máquina de amasar, resultando a raíz de ello con varios dedos de dicha mano destrozados.

Atendido en los primeros momentos por la Asistencia Pública, pasó al Hospital Maciel y luego a su respectivo domicilio en donde quedó asistido.

Ebrio que se desacata a la policía

En las calles Ibicuí y Maldonado, al pretender el agente Santiago Benetti, italiano, casado, de 32 años de edad, detener a José María Etchegoyen, que se hallaba ebrio, fué agredido por éste a golpes de puño, lesionándolo en la mano izquierda.

Lo curó la Asistencia Pública.

Etchegoyen será remitido

Un accidente

Nos comunica la seccional 15.a que tuvieron conocimiento por intermedio de la Dirección del Hospital Pasteur, que se encontraba allí Juan Fulgori, español, soltero, de 51 años, domiciliado en el Camino Avegno s.n., quien había concurrido con el propósito de curarse una lesión que presentaba en el pie izquierdo.

Interrogado éste, manifestó que encontrándose en el empalme de El Sauce y San Jacinto, al pretender ascender a una jardinera de su propiedad, habiendo caído al suelo, en tal circunstancia una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el pie, ocasionándose así la herida que presentaba.

Una vez curado, se trasladó a su expresado domicilio, donde se asiste.

Lo que se pierde

En la División Asuntos Legales de la Jefatura de Policía, se encuentran a disposición de sus respectivos dueños, los siguientes objetos extraviados: un carnet a nombre de Ignacio Bovelis Chetti, un llavero con siete llaves, un llavero con apuntes, una cartera de señora, conteniendo varios objetos, una billetera con documentos a nombre de Horacio Isidoro Alvarez y otra billetera con documentos a nombre de Antonio Nuggere.

Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica

C X 6. — DIA 20

Hora 11 y 30: Transmisión número 215 de la Escuela del Aire (para maestros y estudiantes): Cursillo de Geografía Física y Cosmografía, por el profesor Luis Morandi.

17: Informativo.

17.15: Servicio de Extensión Universitaria de la Facultad de Agronomía.

17.30: Discoteca Nacional: Catálogo N.o 3. Del N.o 4135 al N.o 4146. Mañana, de Eklof; Juan Enrique, de Anónimo; Aritzari, de Zabala; Itudamacho, de Franco; Suite "Alcina" de Haendel; Apri la tua finestra, de "Iris" de Mascagni; Ah! Non mi ridestar, de "Werther" de Massenet; Ideale, de Testi; Marechiare, de Tosti; Mazurka, Op. 11, N.o 3, de Popper; Musette, de Bach y Canción rusa del ruiseñor, de Alabiew.

18.30: Discoteca Nacional. "La Viejecita", zarzuela de Caballero; Melodías de aperetas de Sulliven. "Princesa Ida", "La guardai de la Torre de Londres" y "Los Gondoleros" y Recital de la pianista Teresa Brazeau; Canción de Cuna, de Chopin; Fuegos Artificiales, de Debussy, La Danza de Olaf, de Pick-Mangiagalli y Juegos de Agua, de Ravel.

20: Discoteca Nacional. Catálogo N.o 4 del N.o 1861 al 1886. Coro de las hilanderas, de "El buque fantasma", aBlada de Senta, de "El buque fantasma". "Muerte de Isolda", de Tristán e Isolda, de Wagner; La rueca de Onfalia, de Saint Saens. Leyenda de la Artemisa, de Massenet. Canción de cuna, de "Luisa" de Charpentier. Mal reggendo all'aspro assalto, de "Il Trovatore" y Ai nostri monti ritorneremo, de la misma ópera de Verdi. Polonesa. Op. 26 N.o 1 y Vals en La menor Op. 64 N.o 3 de Chopin. Scherzo del Trio en Do menor. Op. 66. Scherzo del Trio en Re menor, op. 49 y Canzonetta, del Cuarteto en Mi bemol mayor Op. 12, de Mendelsshon. Allegretto, 2.o movimiento del Cuarteto en Mi bemol menor. Op. 30 de Tschaikowsky. Canción de Mayo y Sinfonía N.o 1 en La bemol mayor. Op. 55, de Elgar. En la ribera de Wenlock, y El Fuego al costado del camino, de Vaughan Williams. Pastoral, de Couperin. Allegro spiritoso, de Senallie. Final de la Misa Alemana de Schubert. Benedictus, de la Misa "Papá Marcelli", de Palestrina, y Cuando jugaba con el cetro..., de "Czar y Carpintero", de Lortzing.